

DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO I

I P.O.

LXVI LEGISLATURA

TOMO I

NÚMERO 9

Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de la Sexagésima Sexta Legislatura, dentro del primer año de Ejercicio Constitucional, celebrada el día 27 de septiembre del 2018, en el Recinto Oficial del Edificio sede del Poder Legislativo.

C O N T E N I D O

1.- Apertura de la sesión. 2.- Registro de Asistencia. 3.- Orden del día. 4.- Declaración del quórum. 5.- Votación Orden del día. 6.- Acta número 8. 7.- Correspondencia y Turnos de las iniciativas. 8.- Presentación de dictámenes. 9.- Presentación de iniciativas. 10.- Se levanta la sesión.

1.

APERTURA DE LA SESIÓN

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-**

P.A.N.: [Hace sonar la campana].

[Se abre la sesión. 12:57 Hrs].

Solicito a las y los señores diputados y al público presente, asesores, guarden el orden debido y nos permitan iniciar esta sesión.

También solicitamos a los... nuestros amigos los asesores que están frente al área de prensa, por favor despejar esa área, que permitan a los medios de comunicación, tener acceso a este salón.

Se abre la sesión.

2.

REGISTRO ELECTRÓNICO DE ASISTENCIA

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-** **P.A.N.:** En este momento da inicio al sistema electrónico de asistencia.

Mientras tanto procedemos, con en el desahogo de los trabajos la Octava Sesión Ordinaria del Primer periodo Ordinario, dentro del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

3.

ORDEN DEL DÍA

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-** **P.A.N.:** A continuación me voy a permitir poner a

consideración de la Asamblea el orden del día.

I.- Lista de presentes.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión celebrada el día veinticinco de septiembre del año en curso.

III.- Correspondencia:

A) Recibida.

B) Envida.

IV.- Turno de las iniciativas y demás documentos.

V.- Lectura, discusión y aprobación en su caso de los dictámenes que presenta, la Junta de Coordinación Política.

VI.- Presentación de iniciativa de ley, decreto o punto de acuerdo, a cargo del:

1 Diputado Omar Bazán Flores, integrante del Grupo Parlamentario Revolucionario Institucional.

2 Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

3 Diputada Anna Elizabeth Chávez Mata, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

4 Diputado Misael Máynez Cano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro

- Social.
- 5 Diputado Lorenzo Arturo Parga Amado, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
- 6 Diputado Jesús Velázquez Rodríguez.
- 7 Diputado Francisco Humberto Chávez Herrera, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA.
- 8 Diputada Leticia Ochoa Martínez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA.
- 9 Diputada Blanca Gámez Gutiérrez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional.

VI.- Asuntos Generales.

- 1 Diputada Marisela Terrazas Muñoz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional.

Adelante, Diputada.

- La C. Dip. Marisela Sáenz Moriel.- P.E.S.: Gracias, aquí lo tengo.

Muchas gracias.

Señor Presidente, solicito se modifique el orden del día de la presente sesión, con el propósito de incluir, dos dictámenes y las propuestas de nombramiento de quienes ocuparán la titularidad de los Órganos Técnicos de Este Honorable Congreso, que tiene preparado la Junta de Coordinación Política, con base en los acuerdos tomados en sesión de este Órgano Colegiado, celebrado el día de hoy.

Gracias.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Sí, gracias Diputada.

Me permito poner a consideración del Pleno, la propuesta que hace la Diputada Marisela Sáenz, por lo que solicito de la manera acostumbrada, de manera económica, levanten la mano los que estén por la afirmativa de aceptar la moción de

corrección del orden del día, por parte de la ma... de la Diputada Marisela Sáenz.

Quienes estén por la afirmativa.

- Los CC. Diputados.- [Manifiestan su aprobación en forma unánime].

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Quienes estén por la negativa

[No se registra manifestación alguna por parte de los legisladores].

Quienes se abstengan

[No se registra manifestación alguna por parte de los legisladores].

Se acepta la moción de la Diputada Marisela Sáenz, queda incluido en el orden del día, en el punto de dictámenes de la Junta de Coordinación Política.

4.

DECLARACIÓN QUÓRUM

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Antes de continuar con el desahogo de la sesión y con el objeto de verificar la existencia del quórum, solicito a la Primera Diputada Secretaria Diputada Janet Francis Mendoza Berber, nos informe del resultado del registro electrónico de asistencia.

- La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA: Con su permiso, Diputado Presidente.

Diputado Presidente, le informo que han registrado su asistencia 33 de los 33 diputados y diputadas que integran la Legislatura.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputada Secretaria.

Damos la bienvenida a los alumnos... a las y los alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, todas y todos invitados por la maestra Leticia... María Leticia Salinas Aguirre.

[Aplausos].

Igualmente damos la bienvenida a los alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua, todas y todos invitados por la Diputada Georgina Bujanda Ríos.

[Aplausos].

Por tanto reunidos en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, se declara la existencia del quórum, para la sesión del día 27 de septiembre del año 2018, por lo que todos los acuerdos que ella se tomen, tendrá plena validez legal.

5.

VOTACIÓN ORDEN DEL DÍA

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Diputadas y diputados, con el propósito de dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 200 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, las votaciones deberán emitirse mediante el sistema de voto electrónico, de lo contrario su voto no quedara registrado.

Solicito a la Segunda Secretaria, Diputada Carmen Rocío González Alonso tome la votación respecto al contenido del orden del día e informe a esta Presidencia el resultado de la misma.

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.: Con su permiso, Diputado Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia, pregunto a las y los diputados respecto del contenido del orden del día, leído por el Diputado Presidente, favor de expresar el sentido de su voto presionando el botón correspondiente en su pantalla, a efecto de que el mismo quede registrado de forma electrónica.

En este momento, se abre el sistema de electrónico de votación.

Quienes estén por la afirmativa

- Los CC. Diputados.- [El registro electrónico muestra el voto a favor de los diputados Luis Alberto Aguilar Lozoya (P.A.N.), Omar Bazán Flores (P.R.I.), Georgina Alejandra Bujanda Ríos (P.A.N.), Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA),

Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.), Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Ana Carmen Estrada García (MORENA), René Frías Bencomo (P.N.A.), Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Rosa Isela Gaytán Díaz (P.R.I.), Alejandro Gloria González (P.V.E.M.), Carmen Rocío González Alonso (P.A.N.), Patricia Gloria Jurado Alonso (P.A.N.), Obed Lara Chávez (P.E.S.), Miguel Francisco La Torre Sáenz (P.A.N.), Martha Josefina Lemus Gurrola (P.E.S.), Misael Máynez Cano (P.E.S.), Janet Francis Mendoza Berber (MORENA), Leticia Ochoa Martínez (MORENA), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.), Lorenzo Arturo Parga Amado (M.C.), Marisela Sáenz Moriel (P.E.S.), Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), Jorge Carlos Soto Prieto (P.A.N.), Marisela Terrazas Muñoz (P.A.N.), Jesús Alberto Valenciano García (P.A.N.), Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA), Jesús Velázquez Rodríguez (P.R.I.) y Jesús Villarreal Macías (P.A.N.)].

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.: Quienes estén por la negativa

[No se registra manifestación alguna por parte de los legisladores].

Y quienes se abstengan

[No se registra manifestación alguna por parte de los legisladores].

[2 no registrados de los diputados Rubén Aguilar Jiménez (P.T.), Fernando Álvarez Monje (P.A.N.)]

Se cierra el sistema de voto electrónico.

Informo a la Presidencia, que se han manifestado treinta y un votos a favor, cero votos en contra, ceros abstenciones, del contenido del orden del día, para la presente sesión.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputada.

Se aprueba el orden del día.

6.

ACTA NÚMERO 8

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Solicito a la... a la Primera Secretaria,

Diputada Janet Francis Mendoza Berber, verifique si existe alguna objeción en cuanto al contenido del acta de la sesión celebrada el día veinticinco de septiembre del presente año, la cual con toda oportunidad fue notificada a las compañeras y compañeros legisladores y en caso de no haber objeción se proceda con la votación.

- La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA: Con su permiso, Diputado Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia pregunto a las y los diputados, en primer término. Si existe alguna objeción, en cuanto al contenido del acta de la sesión, celebrada el día 25 de septiembre del año en curso, la cual se hizo de su conocimiento oportunamente, favor de manifestarlo.

[No se registra manifestación alguna de parte de los legisladores].

Informo al Diputado Presidente, que ninguno de las y los legisladores, han manifestado objeción alguna en cuanto al contenido del acta.

En consecuencia de lo anterior les pregunto diputadas y diputados, respecto del contenido del acta de la sesión celebrada el día 25 de septiembre del presente año, favor de expresar el sentido de su voto presionando el botón correspondiente de su pantalla.

En este momento se abre el sistema electrónico de votos.

Quiénes estén por la afirmativa

- Los CC. Diputados.- [El registro electrónico muestra el voto a favor de Rubén Aguilar Jiménez (P.T.), Luis Alberto Aguilar Lozoya (P.A.N.), Fernando Álvarez Monje (P.A.N.), Omar Bazán Flores (P.R.I.), Georgina Alejandra Bujanda Ríos (P.A.N.), Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.), Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Ana Carmen Estrada García (MORENA), René Frías Bencomo (P.N.A.), Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Rosa Isela Gaytán Díaz (P.R.I.), Alejandro Gloria González (P.V.E.M.), Carmen Rocío

González Alonso (P.A.N.), Patricia Gloria Jurado Alonso (P.A.N.), Obed Lara Chávez (P.E.S.), Miguel Francisco La Torre Sáenz (P.A.N.), Martha Josefina Lemus Gurrola (P.E.S.), Misael Máynez Cano (P.E.S.), Janet Francis Mendoza Berber (MORENA), Leticia Ochoa Martínez (MORENA), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.), Lorenzo Arturo Parga Amado (M.C.), Marisela Sáenz Moriel (P.E.S.), Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), Jorge Carlos Soto Prieto (P.A.N.), Marisela Terrazas Muñoz (P.A.N.), Jesús Alberto Valenciano García (P.A.N.), Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA), Jesús Velázquez Rodríguez (P.R.I.) y Jesús Villarreal Macías (P.A.N.)]

- La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA: Quienes estén por la negativa.

[No se registra manifestación alguna por parte de los legisladores].

Quienes se abstengan

[No se registra manifestación alguna por parte de los legisladores].

En este momento se cierra el moemen... el sistema electrónico de votos.

Informo a la Presidencia, que se han manifestado 33 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, respecto del contenido del acta en mención.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputada.

Se aprueba el acta correspondiente a la sesión del día 25 de septiembre del presente año.

[Texto del Acta aprobada]:

[ACTA NÚMERO 8

Sesión ordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Sexta Legislatura, dentro del primer año de ejercicio constitucional, celebrada en el Recinto Oficial del Poder Legislativo de esta ciudad de Chihuahua, Chih., el día 25 de septiembre del año 2018.

Presidente: Diputado Jesús Villarreal Macías

Primera Secretaria: Diputada Janet Francis Mendoza Berber

Segunda Secretaria: Diputada Carmen Rocío González Alonso

Siendo las once horas con dieciocho minutos del día de la fecha, el Presidente declara que se da inicio a la sesión.

Acto continuo, se informa a las y los legisladores que se abre el sistema electrónico de asistencia, en el entendido de que se procederá con el desahogo de los trabajos de la sesión.

En seguida, el Presidente da a conocer a las y los legisladores el orden del día bajo el cual habrá de desarrollarse la sesión:

I. Lista de presentes.

II. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión del día 18 de septiembre de 2018.

III. Correspondencia:

A) Recibida.

IV. Turnos de las iniciativas y demás documentos.

V. Minuto de silencio por el fallecimiento del Lic. Uriel Loya Deister, Presidente de COPARMEX en Hidalgo del Parral.

VI. Cumplimiento a la resolución dictada en el Juicio de Amparo 1711/2016, en el asunto relativo a la Magistrada Otilia Flores Anguiano.

VII. Presentación de iniciativas de ley, decreto o punto de acuerdo, a cargo de:

1. Diputado René Frías Bencomo, representante del Partido Nueva Alianza.

2. Diputado Miguel Francisco La Torre Sáenz, integrante de Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

3. Diputada Marisela Terrazas Muñoz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

4. Diputado Alejandro Gloria González, representante del Partido Verde Ecologista de México. La solicitará de urgente resolución.

5. Diputado Benjamín Carrera Chávez, integrante del Grupo Parlamentario del partido MORENA. La solicitará de urgente resolución.

VIII.- Asuntos generales.

1. Diputado Jesús Villarreal Macías, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

2. Diputada Marisela Sáenz Moriel, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

3. Diputada Rosa Isela Gaytán Díaz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Para continuar con el desahogo de la sesión, y con el objeto de verificar la existencia del quórum la Segunda Secretaria, a solicitud del Presidente informa que han registrado su asistencia 33 diputados.

El Presidente declara la existencia del quórum reglamentario e informa que todos los acuerdos que se tomen tendrán plena validez legal.

Acto continuo, les recuerda a las y los legisladores que con el propósito de dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 200 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, las votaciones deberán emitirse mediante el sistema de voto electrónico incorporado en cada una de las curules, de lo contrario no quedarán registradas.

La Primera Secretaria, por instrucción de la Presidencia somete a la consideración del Pleno el contenido del orden del día, el cual resulta aprobado por unanimidad, al registrarse:

33 votos a favor, emitidos por las y los diputados: Rubén Aguilar Jiménez (P.T.), Luis Alberto Aguilar Lozoya (P.A.N.), Fernando Álvarez Monje (P.A.N.), Omar Bazán Flores (P.R.I.), Georgina Alejandra Bujanda Ríos (P.A.N.), Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.), Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Ana Carmen Estrada García (MORENA), René Frías Bencomo (P.N.A.), Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Rosa Isela Gaytán Díaz (P.R.I.), Alejandro Gloria González (P.V.E.M.), Carmen Rocío González Alonso (P.A.N.), Patricia Gloria Jurado Alonso (P.A.N.), Obed Lara Chávez (P.E.S.), Miguel Francisco La Torre Sáenz (P.A.N.), Martha Josefina Lemus Gurrola (P.E.S.), Misael Máynez Cano (P.E.S.), Janet Francis Mendoza Berber (MORENA), Leticia Ochoa Martínez (MORENA), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.), Lorenzo Arturo Parga Amado (M.C.), Marisela Sáenz Moriel (P.E.S.), Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), Jorge Carlos Soto Prieto (P.A.N.), Marisela Terrazas

Muñoz (P.A.N.), Jesús Alberto Valenciano García (P.A.N.), Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA), Jesús Velázquez Rodríguez (P.R.I.) y Jesús Villarreal Macías (P.A.N.).

A continuación, el Presidente solicita a la Segunda Secretaria que pregunte a las y los legisladores si existe alguna objeción en cuanto al contenido del acta de la sesión anterior, la cual fue enviada a sus correos oportunamente.

En este momento hace uso de la voz el Diputado Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), para exponer que existe un informe respecto a la evolución que ha habido en el caso del adeudo a empleados del Municipio de Ahumada, el cual solicita se incluya en el punto de asuntos generales.

El Presidente le informa que más adelante se someterá a la consideración del Pleno su petición.

En seguida, la Segunda Secretaria pregunta a las y los diputados si existe alguna objeción en cuanto al contenido del acta de la sesión celebrada el día 20 de septiembre del año en curso, la cual se hizo de su conocimiento oportunamente, al no registrarse objeción alguna, la somete a la consideración del Pleno e informa que fue aprobada por unanimidad, al registrarse:

30 votos a favor, emitidos por las y los diputados: Rubén Aguilar Jiménez (P.T.), Luis Alberto Aguilar Lozoya (P.A.N.), Fernando Álvarez Monje (P.A.N.), Omar Bazán Flores (P.R.I.), Georgina Alejandra Bujanda Ríos (P.A.N.), Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.), René Frías Bencomo (P.N.A.), Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Rosa Isela Gaytán Díaz (P.R.I.), Alejandro Gloria González (P.V.E.M.), Carmen Rocío González Alonso (P.A.N.), Patricia Gloria Jurado Alonso (P.A.N.), Obed Lara Chávez (P.E.S.), Miguel Francisco La Torre Sáenz (P.A.N.), Martha Josefina Lemus Gurrola (P.E.S.), Misael Máynez Cano (P.E.S.), Janet Francis Mendoza Berber (MORENA), Leticia Ochoa Martínez (MORENA), Lorenzo Arturo Parga Amado (M.C.), Marisela Sáenz Moriel (P.E.S.), Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), Jorge Carlos Soto Prieto (P.A.N.), Marisela Terrazas Muñoz (P.A.N.), Jesús Alberto Valenciano García (P.A.N.), Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA), Jesús Velázquez Rodríguez (P.R.I.) y Jesús Villarreal Macías (P.A.N.).

1 (una) abstención, del Diputado Gustavo De la Rosa Hickerson

(MORENA).

2 no registrados, de las Diputadas Ana Carmen Estrada García (MORENA) y Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.).

En seguida, por instrucción del Presidente, la Primera Secretaria verifica que las y los legisladores tengan conocimiento de la correspondencia recibida por este Cuerpo Colegiado, así como de los turnos de las iniciativas y demás documentos presentados. Al recibir la afirmativa por respuesta, el Presidente instruye a la Secretaría para que se le otorgue el trámite respectivo a la correspondencia; así mismo, ratifica los turnos.

Antes de continuar, el Presidente da la bienvenida a alumnos y alumnas del Centro Cultural Universitario, Campus Chihuahua, que cursan la Licenciatura en Derecho, acompañados de la Maestra Zulema Aragón; a las y los alumnos de la Licenciatura en Administración, acompañados por la Maestra María Fernanda Loya Alvidrez, invitados por la Diputada Marisela Terrazas Muñoz; por último, a alumnos y alumnas y personal directivo y administrativo del Instituto Tecnológico de Chihuahua.

Para dar continuidad a la sesión, el Presidente emite un mensaje en torno al sensible fallecimiento del Licenciado Uriel Loya Deister, titular de COPARMEX, en Hidalgo del Parral, Chihuahua y solicita en su memoria, guardar un minuto de silencio.

Acto continuo, el Presidente da lectura a un documento por el que se da cumplimiento a la resolución dictada en el juicio de amparo 1711/2016 en el asunto relativo a la Magistrada Otilia Flores Anguiano; por lo cual esta Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, deja sin efectos única y exclusivamente por lo que concierne a la ciudadana Otilia Flores Anguiano, el Decreto número LXV//ABDEC/217/2016, por medio del cual fue reelegida la mencionada ciudadana como Magistrada del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Chihuahua.

Para desahogar el siguiente punto del orden del día, relativo a la presentación de iniciativas, se concede el uso de la palabra en el siguiente orden:

1.- Al Diputado René Frías Bencomo (P.N.A.), quien da lectura a una iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar a los 67 Municipios del Estado, para que se respete la imagen institucional, así como el uso de colores oficiales de las

administraciones públicas y se eficiente el recurso destinado a este rubro, para que sea invertido en programas prioritarios para la población. La solicita de urgente resolución.

La Primera Secretaria, por instrucciones de la Presidencia, pregunta a las y los legisladores si están de acuerdo con la solicitud formulada por el iniciador en el sentido de que su propuesta se someta a votación por considerarse que es de urgente resolución, de conformidad a lo que establece la Ley Orgánica del Poder Legislativo, lo cual resulta aprobado por unanimidad, al registrarse:

31 votos a favor, emitidos por las y los diputados: Rubén Aguilar Jiménez (P.T.), Luis Alberto Aguilar Lozoya (P.A.N.), Fernando Álvarez Monje (P.A.N.), Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.), Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Ana Carmen Estrada García (MORENA), René Frías Bencomo (P.N.A.), Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Rosa Isela Gaytán Díaz (P.R.I.), Alejandro Gloria González (P.V.E.M.), Carmen Rocío González Alonso (P.A.N.), Patricia Gloria Jurado Alonso (P.A.N.), Obed Lara Chávez (P.E.S.), Miguel Francisco La Torre Sáenz (P.A.N.), Martha Josefina Lemus Gurrola (P.E.S.), Misael Máynez Cano (P.E.S.), Janet Francis Mendoza Berber (MORENA), Leticia Ochoa Martínez (MORENA), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.), Lorenzo Arturo Parga Amado (M.C.), Marisela Sáenz Moriel (P.E.S.), Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), Jorge Carlos Soto Prieto (P.A.N.), Marisela Terrazas Muñoz (P.A.N.), Jesús Alberto Valenciano García (P.A.N.), Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA), Jesús Velázquez Rodríguez (P.R.I.) y Jesús Villarreal Macías (P.A.N.).

2 no registrados, del Diputado Omar Bazán Flores (P.R.I.) y la Diputada Georgina Alejandra Bujanda Ríos (P.A.N.).

Al someterse a la votación del Pleno el contenido de la iniciativa presentada, resulta aprobada por unanimidad, al registrarse:

29 votos a favor, emitidos por las y los diputados: Rubén Aguilar Jiménez (P.T.), Luis Alberto Aguilar Lozoya (P.A.N.), Fernando Álvarez Monje (P.A.N.), Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Ana Carmen Estrada García

(MORENA), René Frías Bencomo (P.N.A.), Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Rosa Isela Gaytán Díaz (P.R.I.), Alejandro Gloria González (P.V.E.M.), Carmen Rocío González Alonso (P.A.N.), Patricia Gloria Jurado Alonso (P.A.N.), Obed Lara Chávez (P.E.S.), Miguel Francisco La Torre Sáenz (P.A.N.), Martha Josefina Lemus Gurrola (P.E.S.), Misael Máynez Cano (P.E.S.), Janet Francis Mendoza Berber (MORENA), Leticia Ochoa Martínez (MORENA), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.), Lorenzo Arturo Parga Amado (M.C.), Marisela Sáenz Moriel (P.E.S.), Jorge Carlos Soto Prieto (P.A.N.), Marisela Terrazas Muñoz (P.A.N.), Jesús Alberto Valenciano García (P.A.N.), Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA), Jesús Velázquez Rodríguez (P.R.I.) y Jesús Villarreal Macías (P.A.N.).

4 no registrados, de las diputadas y los diputados: Omar Bazán Flores (P.R.I.), Georgina Alejandra Bujanda Ríos (P.A.N.), Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.) y Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.).

2.- Al Diputado Miguel Francisco La Torre Sáenz (P.A.N.), quien da lectura a una iniciativa con carácter de decreto a efecto de reformar los artículos 173 y 174 del Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de aumentar las penas para el delito de abuso sexual.

3.- A la Diputada Marisela Terrazas Muñoz (P.A.N.), a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para presentar una iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de tipificar como delito el maltrato infantil.

Para adherirse a la iniciativa presentada, participan los diputados: Alejandro Gloria González (P.V.E.M.), Benjamín Carrera Chávez (MORENA), quien agrega que la situación es aún más grave de lo que se menciona; y la Diputada Rosa Isela Gaytán Díaz (P.R.I.), quien además reconoce la importancia del tema ya que esto conlleva a un escenario de descomposición del tejido social.

4.- Al Diputado Alejandro Gloria González (P.V.E.M.), a nombre propio y de los Diputados Jesús Alberto Valenciano García (P.A.N.), René Frías Bencomo (P.N.A.), Lorenzo Arturo Parga Amado (M.C.) y Rubén Aguilar Jiménez (P.T.), presenta una iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, con el fin de crear la Ley para la Regularización de Vehículos de Procedencia Extranjera.

Solicitan el uso de la palabra para solicitar se les permita

adherirse a la iniciativa presentada las y los legisladores, por considerarla una necesidad urgente de la sociedad: Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Rosa Isela Gaytán Díaz (P.R.I.), quien además le solicita unirse a la firma de la iniciativa; Jesús Velázquez Rodríguez (P.R.I.), Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), Obed Lara Chávez (P.E.S.) y Leticia Ochoa Martínez (MORENA); y la Diputada Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), para suscribir la referida iniciativa.

4.- Al Diputado Benjamín Carrera Chávez (MORENA), quien presenta una iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar a Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y al Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, a efecto de incluir en sus presupuestos de egresos, partidas destinadas al apoyo de familias que han adquirido viviendas de interés social. La solicita de urgente resolución.

La Segunda Secretaria, por instrucciones de la Presidencia, pregunta a las y los legisladores si están de acuerdo con la solicitud formulada por el iniciador en el sentido de que su propuesta se someta a votación por considerarse que es de urgente resolución, de conformidad a lo que establece la Ley Orgánica del Poder Legislativo, lo cual resulta aprobado por unanimidad, al registrarse:

28 votos a favor, emitidos por las y los diputados: Rubén Aguilar Jiménez (P.T.), Luis Alberto Aguilar Lozoya (P.A.N.), Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.), Ana Carmen Estrada García (MORENA), René Frías Bencomo (P.N.A.), Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Rosa Isela Gaytán Díaz (P.R.I.), Alejandro Gloria González (P.V.E.M.), Carmen Rocío González Alonso (P.A.N.), Patricia Gloria Jurado Alonso (P.A.N.), Obed Lara Chávez (P.E.S.), Miguel Francisco La Torre Sáenz (P.A.N.), Martha Josefina Lemus Gurrola (P.E.S.), Misael Máynez Cano (P.E.S.), Janet Francis Mendoza Berber (MORENA), Leticia Ochoa Martínez (MORENA), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.), Lorenzo Arturo Parga Amado (M.C.), Marisela Sáenz Moriel (P.E.S.), Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), Jorge Carlos Soto Prieto (P.A.N.), Marisela Terrazas Muñoz (P.A.N.), Jesús Alberto Valenciano García (P.A.N.), Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA) y Jesús Velázquez Rodríguez (P.R.I.).

5 no registrados, de las y los legisladores: Fernando

Álvarez Monje (P.A.N.), Omar Bazán Flores (P.R.I.), Georgina Alejandra Bujanda Ríos (P.A.N.), Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA) y Jesús Villarreal Macías (P.A.N.).

Al someterse a la votación del Pleno el contenido de la iniciativa presentada, resulta aprobada por unanimidad, al registrarse:

30 votos a favor, emitidos por las y los diputados: Rubén Aguilar Jiménez (P.T.), Luis Alberto Aguilar Lozoya (P.A.N.), Fernando Álvarez Monje (P.A.N.), Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.), Ana Carmen Estrada García (MORENA), René Frías Bencomo (P.N.A.), Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Rosa Isela Gaytán Díaz (P.R.I.), Alejandro Gloria González (P.V.E.M.), Carmen Rocío González Alonso (P.A.N.), Patricia Gloria Jurado Alonso (P.A.N.), Obed Lara Chávez (P.E.S.), Miguel Francisco La Torre Sáenz (P.A.N.), Martha Josefina Lemus Gurrola (P.E.S.), Misael Máynez Cano (P.E.S.), Janet Francis Mendoza Berber (MORENA), Leticia Ochoa Martínez (MORENA), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.), Lorenzo Arturo Parga Amado (M.C.), Marisela Sáenz Moriel (P.E.S.), Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), Jorge Carlos Soto Prieto (P.A.N.), Marisela Terrazas Muñoz (P.A.N.), Jesús Alberto Valenciano García (P.A.N.), Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA) Jesús Velázquez Rodríguez (P.R.I.) y Jesús Villarreal Macías (P.A.N.).

3 no registrados, de las y los legisladores: Omar Bazán Flores (P.R.I.), Georgina Alejandra Bujanda Ríos (P.A.N.) y Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA).

El Presidente en funciones informa que se aprueba la iniciativa en todos sus términos y solicita a la Secretaría de Asuntos Legislativos elabore la minuta correspondiente y la envíe a las instancias competentes.

Para continuar con el siguiente punto del orden del día, relativo a la presentación de asuntos generales, el Presidente en funciones recuerda a las y los legisladores que el Diputado Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA) solicitó incluir en el orden del día una participación en el punto de asuntos generales, respecto a la problemática por el adeudo a empleados del Municipio de Ahumada, Chihuahua. En consecuencia, somete a votación del Pleno dicha propuesta, la cual resulta aprobado por unanimidad.

En seguida, el Presidente en funciones, concede el uso de la palabra de conformidad al orden del día aprobado, en el siguiente orden:

1.- Al Diputado Jesús Villarreal Macías (P.A.N.), quien antes de iniciar su participación agradece la presencia en la sesión de personal administrativo y directivo, así como a un grupo de alumnos y alumnas del Instituto Tecnológico de Chihuahua, para luego dar lectura a un documento en el cual expresa una felicitación y reconocimiento a dicha institución educativa con motivo del 70 aniversario de su fundación.

2.- A la Diputada Marisela Sáenz Moriel (P.E.S.), quien da lectura a un posicionamiento respecto a los hechos violentos ocurridos el pasado día 23 de septiembre del año en curso, en la ciudad de Parral, en el cual perdió la vida el Presidente de COPARMEX, Uriel Loya Deister.

Para participar en este punto, se otorga el uso de la palabra a las y los legisladores:

- A la Diputada Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.), quien se adhiere al posicionamiento presentado y agradece el homenaje que se realizó en honor del mencionado empresario.

Solicita a las autoridades que se cambien las estrategias utilizadas en materia de seguridad pública y que exista una coordinación con los tres niveles de gobierno, así como que se incluya a las cámaras empresariales.

- Al Diputado Lorenzo Arturo Parga Amado (M.C.), quien menciona que retiró el posicionamiento que tenía contemplado presentar, ya que es en el mismo sentido; sin embargo, comenta que esto no se trata solo del homicidio de un empresario, sino de cada persona que ha fallecido de forma violenta, considera que se debe levantar la voz para dar con los responsables y regresar el estado de derecho y la gobernabilidad al Estado.

- Al Diputado Alejandro Gloria González (P.V.E.M.), quien se suma a las manifestaciones de consternación y la exigencia de justicia para el esclarecimiento de los asesinatos recientes que han conmocionado a la comunidad chihuahuense. Así mismo, informa que el día de la fecha fue asesinado el C. Carlos Francisco Cano Chávez, Director del Colegio Latinoamericano Bilingüe.

Hace un llamado al Poder Ejecutivo para que a través de las autoridades competentes enfoquen sus esfuerzos, no solo

en la resolución de estos casos, sino en la prevención y la erradicación de delitos como la extorsión que surge de nueva cuenta cobrando la vida de quienes con la misma visión de crecimiento se empeñan en sus labores.

- Al Diputado Luis Alberto Aguilar Lozoya (P.A.N.), para sumarse a lo expresado, además de exhortar a la ciudadanía para que en conjunto con las autoridades abonen para lograr una mejor seguridad por el bien común.

- Al Diputado René Frías Bencomo (P.N.A.), quien considera una situación lamentable la que está ocurriendo; menciona que no debe seguir creciendo esta ola de ejecuciones y exhorta a las autoridades para que cese esta inseguridad que impera en la Entidad.

- A la Diputada Martha Josefina Lemus Gurrola (P.E.S.), para exigir resultados y soluciones al Fiscal General del Estado, en este tema.

- Al Diputado Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), para agregar que este problema de inseguridad se ha salido de control. Sugiere que, en virtud de la urgencia de la situación, el Poder Ejecutivo asuma su responsabilidad de lograr la coordinación entre las diversas autoridades y que se convoque a maestros, empresarios, partidos políticos, para reunirse y encontrar soluciones. Propone a las y los legisladores que se propongan soluciones concretas ya que se trata de la vida o la muerte de personas.

Informa que, incluso, cuando en un Estado se pierde totalmente el control puede solicitarse la intervención de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), para poder restablecer la paz.

3.- A la Diputada Rosa Isela Gaytán Díaz (PRI), quien se suma a las expresiones vertidas en el sentido del restablecimiento de la seguridad en el Estado; así mismo, presenta un posicionamiento por la conmemoración del Día Internacional de la Paz, el pasado día 21 de septiembre.

4.- Al Diputado Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), quien recuerda que el caso Salvarcar, sigue sin resolverse y hace un recuento respecto a la actuación de la policía municipal en dichos hechos violentos.

Para en seguida, proceder a dar un informe respecto al seguimiento que se ha otorgado en el asunto existente en el Municipio de Ahumada, Chihuahua, por el adeudo a los trabajadores de ese municipio.

Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, el Presidente cita a las y los legisladoras a la próxima sesión, la cual se llevará a cabo el día jueves 27 de septiembre del año en curso, a las once horas, en el Recinto Oficial del Poder Legislativo.

Siendo las trece horas con veinte minutos del día de la fecha, se levanta la sesión.

Presidente: Dip. Jesús Villarreal Macías, Primera Secretaria; Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Segunda Secretaria; Dip. Carmen Rocío González Alonso].

7.

**CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Y ENVIADA
TURNOS DE LAS INICIATIVAS**

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Para continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día, solicito a la Segunda Secretaria Carmen Rocío González Alonso, verifique si las y los legisladores han tenido conocimiento de la correspondencia recibida y enviada por este Cuerpo Colegiado, así como los turnos de las iniciativas y demás documentos recibidos.

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.: Por instrucciones de la Presidencia, pregunto a las legisladoras y legisladores, si todos han tenido conocimiento de la correspondencia recibida y enviada por este Cuerpo Colegiado, así como de los turnos de las iniciativas y documentos recibidos, favor de expresarlo levantando la mano.

[Levantando la mano, los legisladores indican contar con los documentos referidos].

Informo a la Presidencia que las y los diputados han tenido conocimiento de la correspondencia recibida y enviada por este Cuerpo Colegiado, así como de los turnos de las iniciativas y documentos recibidos.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputado.

Le solicito se sirva otorgarle el trámite respectivo a la correspondencia.

Así mismo, esta Presidencia ratifica los turnos de los asuntos enlistados.

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.: Con gusto, Diputado Presidente.

[CORRESPONDENCIA]:

27 de septiembre de 2018

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

A) Gobierno del Estado

1. Oficio No. DAS/422/2018, que remite el Encargado del Despacho de la Auditoría Superior del Estado, mediante el cual, con fundamento en los artículos 11, fracción V y 43 de la Ley de Auditoría Superior del Estado de Chihuahua, presenta informe del estado que guarda la auditoría de la Cuenta Pública estatal y municipal y de los estados financieros señalados en la fracción VII del artículo 64 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, de acuerdo al Programa Anual de Auditoría 2018.

CORRESPONDENCIA ENVIADA

1. Oficios No. 22-1/18 y 22-2/18 I P.O. AL-PLeg, enviados el 25 de septiembre de 2018, dirigidos a la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico del Estado y al Secretario de Gobernación Federal, respectivamente, relativos al Acuerdo No. LXV/URGEN/0012/2018 I P.O., por el que se exhorta a la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico del Estado y al titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación del Gobierno Federal, para que en el ámbito de su competencia y en el marco de los programas de Emprendedores y de Fomento a la Agricultura, componente: Recuperación de Suelos con Degradación Agroquímica, ofrezcan estímulos y facilidades a las personas morales y particulares que están invirtiendo en alternativas orgánicas para la fertilización de cultivos.

2. Oficio No. 23/18 I P.O. AL-PLeg, enviados el 25 de septiembre de 2018, remitido al Ejecutivo Estatal, relativo al Decreto No. LXV/CUMRL/0008/2018 I P.O., por medio del cual la Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, en cumplimiento a la Resolución dictada en el Juicio de Amparo número 1711/2016, del índice del Juzgado Segundo de Distrito, en el Estado de Chihuahua, deja sin

efectos única y exclusivamente, por lo que concierne a la C. Otilia Flores Anguiano, el Decreto No. LXV/ABDEC/0217/2016 I P.O., publicado en el Periódico Oficial del Estado el 24 de diciembre de 2016, mediante el cual fueron derogados los Decretos No. 1551/2016 XXI P.E. y 1552/2016 XXI P.E., ambos publicados en el Periódico Oficial del Estado el 1 de octubre de 2016, en donde se había constituido el H. Congreso del Estado en Colegio Electoral para proceder a su reelección o no, y donde fue reelegida la C. Otilia Flores Anguiano, como Magistrada del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Chihuahua, respectivamente.

3. Oficios No. 979-1/18 al 979-3/18 XVII P.E. AL-PLeg, enviados el 19 de septiembre de 2018, dirigidos al C. Héctor Alberto Acosta Félix y a la Coordinadora del Panel de Especialistas en Materia de Control, Auditoría Financiera y de Responsabilidades, respectivamente, relativos al Decreto No. LXV/NOMBR/0866/2018 XVII P.E., por el que se designa al C. Héctor Alberto Acosta Félix, como titular de la Auditoría Superior del Estado de Chihuahua.

4. Oficios No. 995-2/18 Y 995-4/18 XVIII P.E. AL-PLeg, enviados el 19 de septiembre de 2018, dirigidos a la C. Gema Guadalupe Chávez Durán y a la Coordinadora del Panel de Especialistas en Materia de Combate a la Corrupción, respectivamente, relativos al Decreto No. LXV/NOMBR/0880/2018 XVIII P.E., por el que el H. Congreso del Estado designa a la C. Gema Guadalupe Chávez Durán, como titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción].

[TURNOS A COMISIONES]:

TURNOS A COMISIONES

27 de septiembre de 2018

1. Iniciativa con carácter de decreto, que presenta el Diputado Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN), a efecto de reformar los artículos 173 y 174 del Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de aumentar las penas para el delito de abuso sexual. Se turna a la Comisión de Justicia.

2. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a efecto de reformar el Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de tipificar

como delito el maltrato infantil. (Se adhieren los Diputados Alejandro Gloria González (PVEM), Benjamín Carrera Chávez (MORENA) y Rosa Isela Gaytán (PRI)). Se turna a la Comisión de Justicia.

3. Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, que presentan los Diputados Alejandro Gloria González (PVEM), Jesús Alberto Valenciano García (PAN), René Frías Bencomo (PNA), Rubén Aguilar Jiménez (PT) y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC), con el fin de crear la Ley para la Regularización de Vehículos de Procedencia Extranjera. (Se adhieren los Diputados Gustavo De la Rosa Hickerson, Leticia Ochoa Martínez y Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA); los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI); el Diputado Jesús Velázquez Rodríguez, y el Diputado Obed Lara Chávez (PES)). Se turna a la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública.

4. Oficio DAS/418/2018, que envía el Encargado del Despacho de la Auditoría Superior del Estado, dirigido al Presidente del H. Congreso del Estado, mediante el cual remite los resultados de las auditorías practicadas a los siguientes entes: Camargo, Chihuahua, Delicias, Gran Morelos, Juárez, Matachí, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, Instituto Municipal de Pensiones y Fideicomiso para el Proyecto de Movilidad Urbana de Ciudad Juárez.

Se turnan a la Comisión de Fiscalización.

Solicitud del Diputado Fernando Álvarez Monje (PAN), para la incorporación al Proceso Legislativo de la LXVI Legislatura, de los siguientes asuntos presentados por el Partido Acción Nacional, en la LXV Legislatura.

5. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a efecto de reformar y adicionar diversos artículos del Código Civil y de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, ambos ordenamientos jurídicos del Estado de Chihuahua, referentes a la prohibición expresa de adopciones privadas, castigo corporal y explotación infantil, así como la derogación del derecho a corregir. Se turna a la Comisión de Juventud y Niñez.

6. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido

Acción Nacional (PAN), a fin de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Planeación del Estado de Chihuahua, a efecto de realizar una armonización legislativa con perspectiva de género. Se turna a la Comisión de Igualdad.

7. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), mediante la cual se propone reformar el artículo 1 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como crear la Ley de Imagen Institucional de la Administración Pública en el Estado de Chihuahua. Se turna a la Comisión Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales.

CAMBIO DE TURNO

1. Iniciativa con carácter de decreto, que presenta el Diputado Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), a efecto de reformar los artículos 170 de la Constitución Política; y 253 del Código Penal, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, a fin de establecer la obligación subsidiaria y solidaria de los titulares de los órganos de control, ya sea Auditoría Superior del Estado, Secretaría de la Función Pública, Sindicaturas Municipales y Órganos Internos de Control respecto de aquellas observaciones que causen un daño al erario y hayan sido omitidas de los informes de las auditorías practicadas.

Se turna a la Comisión Anticorrupción].

8.

PRESENTACIÓN DE DICTÁMENES

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** Continuando con el siguiente punto del orden día relativo a la presentación de dictámenes, se concede el uso de la palabra a la Diputada Guadalupe Sarmiento Rufino, para que en representación de la Junta de Coordinación Política, presente al Pleno el primer dictamen que se ha preparado.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino.- M.C.:** Buenas tardes.

Señor Presidente, de conformidad con el artículo 176 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicito a la Presidencia autorice la dispensa de la lectura de antecedentes y de las consideraciones

del documento y se inserte el texto íntegro al Diario de los Debates de la sesión.

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** Con gusto, Diputada.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino.- M.C.:** Gracias.

Honorable Congreso del Estado:

La Junta de Coordinación Política, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 y 66, fracción XIX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, somete a consideración del Pleno la presente propuesta elaborada con base a las siguientes

CONSIDERACIONES:

La Ley Orgánica del Poder Legislativo, en su artículo 66, fracción XIX, concede facultades a la Junta de Coordinación Política, para dictaminar los asuntos que le sean turnados por la Presidencia de la Mesa Directiva.

Con base a los razonamientos anteriormente expuestos los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Sexta Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 66, fracción decí... XIX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente proyecto con carácter de

Decreto:

Artículo Único.- Se reforma el artículo 118, se derogan las fracciones II y V; así como se reforma el A) y el C) de la fracción III del artículo 128 y se adiciona... se adiciona -perdón-, la fracción XXIII al artículo 129, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, para quedar redactado de la siguiente manera:

Artículo 118.- El Comité de Biblioteca se conformará con un máximo de cinco miembros y un mínimo de tres y el Comité de Administración, se integrará hasta por tantos partidos políticos se encuentren representados en la Legislatura.

En su integración, se reflejará la paridad de género y tendrán las atribuciones que esta ley, sus reglamentos y demás normatividad le señalen.

Artículo 128.- Para ser titular de los Órganos Técnicos a que se refiere el artículo 124 de esta ley, se requiere.

I.- Ser ciudadana o ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos.

II.- Se deroga.

III.- Tener grado de licenciatura con las especificaciones siguiente:

a).- Tratándose de la o el titular de la Secretaría de Asuntos Legislativos, de Asuntos Inter... Interinstitucionales, de la Unidad de Transparencia y del Instituto de Estudios e Investigación Legislativa, necesariamente tendrán que contar con Licenciatura en Derecho, con antigüedad mínima de dos años.

b).- Tratándose de la Secretaría de Administración, acreditar los conocimientos y la experiencia en las áreas relacionadas con las funciones propias del cargo.

c).- Tratándose de la o el titular de la Dirección de Archivos, necesariamente tendrá que contar con Licenciatura en algunas de las Ciencias Humanas, como son Derecho, Sociología, Psicología, Antropología, Historiografía o Licenciatura en algunas de las Ciencias de la Información, como son Archivonomía, Bibliotecnología y/o Gestión Documental.

Fracción IV.- No haber sido condenado o condenada por delitos dolosos, que ameriten pena, privativa de libertad.

Fracción V.- Se deroga.

Fracción VI.- No ser ministro de culto religioso, quien ocupe el cargo de titular de la Auditoría Superior del Estado, deberá cumplir con los requisitos previstos en la Constitución Política del Estado y sujetarse al procedimiento señalado, en el

capítulo V de este título.

Artículo 129.- A la Secretaría de Administración, corresponde el despacho de lo siguiente:

Fracción XXIII.- A través de la Dirección de Planeación y Evaluación, para planear y evaluar en coordinación con los Órganos Técnicos del Honorable Congreso del Estado, las actividades de esto, así como ejecutar el sistema de evaluación y del desempeño de Diputados.

Transitorios:

Único.- El presente decreto entrará en vigor al momento de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Económico.- Aprobado que sea túrnese a la Secretaría, para que elabore la minuta de Decreto, en los términos que deba publicarse.

Dado en el Salón de Sesiones en el Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los 27 días del mes de septiembre del año 2018.

Así lo aprobó la Junta de Coordinación Política, en reunión de fecha 27 de septiembre del año en curso.

Diputado... como integrantes: Diputado Miguel Ángel Colunga Martínez, Presidente y Coordinación... Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA; Diputado Fernando Álvarez Monje, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Diputada Marisela Sáenz Moriel, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social; Diputada Rosa Isela Gaytán Díaz, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputada Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Coordinadora del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; Diputado Rubén Aguilar Jiménez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Diputado Alejandro Gloria González, Representante Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Diputado René Frías Bencomo, Representante Parlamentario del Partido Nueva Alianza.

Es todo, Señor Presidente.

[Texto íntegro del dictamen presentado]:

**[H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.-**

La Junta de Coordinación Política, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 y 66, fracción XIX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, somete a consideración del Pleno, la presente propuesta elaborada con base a las siguientes:

CONSIDERACIONES

I.- La Ley Orgánica del Poder Legislativo, en su artículo 66, fracción XIX, concede facultades a la Junta de Coordinación Política dictaminar los asuntos que les sean turnados por la Presidencia de la Mesa Directiva.

II.- Ahora bien, esta Junta de Coordinación Política, después de llevar a cabo un análisis y estudio sobre el asunto que fue turnado, encuentra este el momento preciso para proponer al Pleno el dictamen elaborado, tomando en cuenta las disposiciones que rigen para los efectos.

III.- Se coincide con el Iniciador respecto a la necesidad de ampliar el rango de las personas que puedan ser idóneas para ocupar alguna titularidad de los órganos técnicos de este H. Congreso del Estado, ya que como se menciona en la iniciativa de mérito, se pretende darle inclusión a los jóvenes que tienen experiencia y no limitar al desarrollo profesional de las personas en este caso mientras se cumplan con los requisitos respecto a las profesiones que se deben de cumplir para el desarrollo de las tareas propias de cada encargo. En tal virtud se estima que en concordancia con la constante participación que se debe de proporcionar para incursionar en el quehacer público, se deben de derogar ciertas limitantes contenidas en nuestro cuerpo normativo.

Con base a los razonamientos anteriormente expuestos, los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Sexta Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 66, fracción XIX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, nos permitimos someter a la consideración de Pleno el siguiente proyecto de:

DECRETO

ARTÍCULO ÚNICO.- Se reforman los artículos 118; 128, fracción III, sus incisos a) y c); se adiciona al artículo 129, la fracción XXIII; y se derogan del artículo 128, las fracciones II y V; todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, para quedar redactados de la siguiente manera:

ARTÍCULO 118. El Comité de Biblioteca se conformará con un máximo de cinco miembros y un mínimo de tres, y el Comité de Administración se integrará hasta por tantos Partidos Políticos se encuentren representados en la Legislatura. En su integración, se reflejara? la paridad de género, y tendrán las atribuciones que esta Ley, sus reglamentos y demás normatividad les señalen.

ARTÍCULO 128. ...

I. ...

II. **Se deroga.**

III. ...

a) Tratándose de la o el Titular de las Secretarías de Asuntos Legislativos, de Asuntos Interinstitucionales, de la Unidad de Transparencia y del Instituto de Estudios e Investigación Legislativa, necesariamente tendrá que contar con Licenciatura en Derecho con antigüedad mínima de dos años.

b) ...

c) Tratándose de la o el Titular de la Dirección de Archivos, necesariamente tendrá que contar con Licenciatura en alguna de las Ciencias Humanas como son Derecho, Sociología, Psicología, Antropología, Historiografía, o Licenciatura en alguna de las Ciencias de la Información como son Archivonomía, Bibliotecología y/o Gestión Documental.

IV. ...

V. **Se deroga.**

VI. ...

...

ARTÍCULO 129. ...

I a XXII...

XXIII. A través de la Dirección de Planeación y Evaluación, para planear y evaluar, en coordinación con los Órganos Técnicos del H. Congreso del Estado, las actividades de estos, así como ejecutar el sistema de evaluación del desempeño de los Diputados.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al momento de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

ECONÓMICO. - Aprobado que sea, tórnese a la Secretaría para que elabore la Minuta de Decreto en los términos en que deba publicarse.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los veintisiete días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.

Así lo aprobó la Junta de Coordinación Política, en reunión de fecha 27 de septiembre de 2018.

INTEGRANTES FIRMA Y SENTIDO DEL VOTO, Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez, Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del MORENA; Dip. Fernando Álvarez Monje, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Dip. Marisela Sáenz Moriel, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social; Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Dip. Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino, Coordinadora del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; Dip. Rubén Aguilar Jiménez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Dip. Alejandro Gloria González, Representante Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Dip. René Frías Bencomo, Representante Parlamentario del Partido Nueva Alianza].

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputada.

Solicito a la Primera Secretaría, Diputada Janet Francis Mendoza Berber, toma la votación en estos términos e informe a esta Presidencia.

- La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA: Por instrucciones de la Presidencia, pregunto a las y los diputados, respecto del contenido del dictamen antes leído,

favor de expresar el sentido de su voto, presionando el botón correspondiente en la pantalla.

Se abre el sistema de voto electrónico.

Diputados y diputadas, por favor emitan su voto para que quede registrado en el sistema de votación.

Quienes estén por la afirmativa, tanto en lo general como en lo particular.

- Los CC. Diputados.- [El registro electrónico muestra el voto a favor de Rubén Aguilar Jiménez (P.T.), Luis Alberto Aguilar Lozoya (P.A.N.), Fernando Álvarez Monje (P.A.N.), Omar Bazán Flores (P.R.I.), Georgina Alejandra Bujanda Ríos (P.A.N.), Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.), Ana Carmen Estrada García (MORENA), René Frías Bencomo (P.N.A.), Rosa Isela Gaytán Díaz (P.R.I.), Alejandro Gloria González (P.V.E.M.), Carmen Rocío González Alonso (P.A.N.), Patricia Gloria Jurado Alonso (P.A.N.), Obed Lara Chávez (P.E.S.), Miguel Francisco La Torre Sáenz (P.A.N.), Martha Josefina Lemus Gurrola (P.E.S.), Janet Francis Mendoza Berber (MORENA), Leticia Ochoa Martínez (MORENA), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.), Lorenzo Arturo Parga Amado (M.C.), Marisela Sáenz Moriel (P.E.S.), Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), Jorge Carlos Soto Prieto (P.A.N.), Marisela Terrazas Muñoz (P.A.N.), Jesús Alberto Valenciano García (P.A.N.), Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA), Jesús Velázquez Rodríguez (P.R.I.) y Jesús Villarreal Macías (P.A.N.)]

- La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA: Quienes estén por la negativa.

[El registro electrónico muestra el voto en contra del Diputado Misael Máynez Cano (P.E.S.)]

Y quienes se abstengan.

[No se registra manifestación alguna por parte de los legisladores].

[El registro electrónico muestra la abstención del Diputado Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA) y la Diputada Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.)]

En este momento se cierra el sistema electrónico de votos.

Informo a la Presidencia que se han manifestado 30 votos a favor, un voto en contra y dos abstenciones, de los 33 diputados y diputadas presentes.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias Diputada.

Se aprueba el dictamen tanto en lo general como en lo particular.

[Texto íntegro del Decreto No. 9/2018 I P.O.]:

DECRETO No. LXVI/RFLEY/0009/2018 I P.O.

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

D E C R E T A

ARTÍCULO ÚNICO.- Se reforman los artículos 118; 128, fracción III, sus incisos a) y c); se adiciona al artículo 129, la fracción XXIII; y se derogan del artículo 128, las fracciones II y V; todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, para quedar redactados de la siguiente manera:

ARTÍCULO 118. El Comité de Biblioteca se conformará con un máximo de cinco miembros y un mínimo de tres, y el Comité de Administración se integrará hasta por tantos Partidos Políticos se encuentren representados en la Legislatura. En su integración, se reflejara? la paridad de género, y tendrán las atribuciones que esta Ley, sus reglamentos y demás normatividad les señalen.

ARTÍCULO 128. ...

I. ...

II. Se deroga.

III. ...

a) Tratándose de la o el Titular de las Secretarías de Asuntos Legislativos, de Asuntos Interinstitucionales, de la Unidad de Transparencia y del Instituto de Estudios e Investigación Legislativa, necesariamente tendrá que

contar con Licenciatura en Derecho con antigüedad mínima de dos años.

b) ...

c) Tratándose de la o el Titular de la Dirección de Archivos, necesariamente tendrá que contar con Licenciatura en alguna de las Ciencias Humanas como son Derecho, Sociología, Psicología, Antropología, Historiografía, o Licenciatura en alguna de las Ciencias de la Información como son Archivonomía, Bibliotecología y/o Gestión Documental.

IV. ...

V. Se deroga.

VI. ...

...

ARTÍCULO 129. ...

I a XXII...

XXIII. A través de la Dirección de Planeación y Evaluación, para planear y evaluar, en coordinación con los Órganos Técnicos del H. Congreso del Estado, las actividades de estos, así como ejecutar el sistema de evaluación del desempeño de los Diputados.

T R A N S I T O R I O S

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su aprobación.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veintisiete días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.

PRESIDENTE, DIP. JESÚS VILLARREAL MACÍAS; SECRETARIA, DIP. JANET FRANCIS MENDOZA BERBER; SECRETARIA, DIP. CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ ALONSO].

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: En seguida se concede el uso de la palabra, a la Diputada Marisela Sáenz Moriel, para que en representación de la Junta de Coordinación Política, presente al Pleno el segundo dictamen que

sea... perdón.

Adelante.

- El C. Dip. Omar Bazán Flores.- P.R.I.: Nomás, si me puede ayudar a clarificar la lectura, es: Entra en vigor a partir de su aprobación o de su publicación. Porque debe ser aprobación.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Aquí, aquí lo veo Diputado.

Permítame.

En el transitorio único, el decreto dice: El presente... el presente decreto entrará en vigor al momento de su publicación en el Periódico Oficial del estado.

Adelante, Diputada.

- La C. Dip. Marisela Sáenz Moriel.- P.E.S.: Con su venia, señor Presidente.

Para dispensa... de conformidad con artículo 176 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicito a la Presidencia autorice, la dispensa de la lectura de antecedentes de la consideración del documento y se ence... y se inserte íntegro al Diario de los Debates de la sesión.

Me permito leer, el decreto siguiente:

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Con gusto, Diputada.

- La C. Dip. Marisela Sáenz Moriel.- P.E.S.:

Artículo Primero.- El Comité de Administración del Honorable Congreso del Estado, quedará integrado de la siguiente manera:

Presidente.- Miguel Ángel Colunga Martínez.

Secretario.- Fernando Álvarez Monje.

Vocal.- Misael Máñez Cano.

Vocal.- Rosa Isela Gaytán Díaz.

Vocal.- Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino.

Vocal.- Rubén Aguilar Jiménez.

Vocal.- René Frías Bencomo.

Vocal.- Alejandro Gloria González.

Artículo Segundo.- El Comité de Biblioteca del Honorable Congreso del Estado, quedará integrado de la siguiente manera.

Presidente.- Lorenzo Arturo Parga Amado.

Secretario.- Omar Bazán Flores.

Vocal.- Gustavo De la Rosa Hickerson.

Vocal.- Rubén Aguilar Jiménez.

Vocal.- René Frías Bencomo.

Artículos Transitorios:

El presente dec... decreto entrará en vigor el día de su aprobación, publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

En lo económico, aprobado que sea, túrnese en la Secretaría para que elabore la minuta de decreto en los términos en que deba publicarse.

Dado en el Salón de sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los 27 días del mes de septiembre del año 2018.

Así lo aprobó la Junta de Coordinación Política, en reunión de fecha 27 de septiembre del 2018.

Integrantes: Diputado Miguel Ángel Colunga Martínez, Presidente y Coordinación... Coordinador del Grupo Parlamentario del MORENA; Diputado Fernando Álvarez Monje, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Diputada Marisela Sáenz Moriel, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social; Diputada Rosa Isela Gaytán Díaz, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputada Ros... Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano; Diputado Rubén Aguilar Jiménez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Diputado Alejandro Gloria González, Representante Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Diputado René

Frías Bencomo, Representante Parlamentario del Partido Nueva Alianza.

Es cuanto, Señor Presidente.

[Texto íntegro del dictamen presentado]:

[H. Congreso del Estado

Presente.-

La Junta de Coordinación Política, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 66, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, somete a consideración del Pleno, la presente propuesta elaborada con base a las siguientes:

CONSIDERACIONES

I.- La Ley Orgánica del Poder Legislativo, en su artículo 66, fracción III, concede facultades a la Junta de Coordinación Política para proponer al Pleno para su aprobación, la conformación de las Comisiones y Comités que integran el Congreso del Estado.

II.- Los artículos 117 y 118 de nuestra Ley Orgánica establecen que los Comités del Congreso, son órganos auxiliares integrados por Diputadas y Diputados, que realizan tareas diferentes a las de las Comisiones, así como que se integrarán con un máximo de cinco miembros y un mínimo de tres.

En su integración, se reflejará la paridad de género, y tendrán las atribuciones que esta Ley, sus reglamentos y demás normatividad les señalen. Así mismo, el numeral 120 del mismo ordenamiento, establece que quienes integren los Comités serán designados por el Pleno, a propuesta de la Junta de Coordinación Política, y desempeñarán sus trabajos durante todo el período de la Legislatura.

Todos los supuestos antes mencionados se cumplen y hoy hacen posible someter a consideración de ustedes, después de un amplio análisis la propuesta de integración de los Comités de Administración y de Biblioteca.

Con base a los razonamientos anteriormente expuestos, los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Sexta Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 66, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, nos permitimos someter a la consideración de Pleno el siguiente proyecto de:

DECRETO

ARTÍCULO PRIMERO.- El Comité de Administración del Honorable Congreso del Estado, quedará integrado de la siguiente manera:

PRESIDENTE.- MIGUEL ÁNGEL COLUNGA MARTÍNEZ

SECRETARIO.- FERNANDO ÁLVAREZ MONJE

VOCAL.- MISAEL MÁYNEZ CANO

VOCAL.- ROSA ISELA GAYTÁN DÍAZ

VOCAL.- ROCIO GUADALUPE SARMIENTO RUFINO

VOCAL.- RUBÉN AGUILAR JIMÉNEZ

VOCAL.- RENÉ FRÍAS BENCOMO

VOCAL.- ALEJANDRO GLORIA GONZÁLEZ

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Comité de Biblioteca del Honorable Congreso del Estado, quedará integrado de la siguiente manera:

PRESIDENTE.- LORENZO ARTURO PARGA AMADO

SECRETARIO.- OMAR BAZÁN FLORES

VOCAL.- GUSTAVO DE LA ROSA HICKERSON

VOCAL.- RUBÉN AGUILAR JIMÉNEZ

VOCAL.- RENÉ FRÍAS BENCOMO

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su aprobación.

SEGUNDO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veintisiete días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.

Así lo aprobó la Junta de Coordinación Política, en reunión de fecha 27 de septiembre de 2018.

INTEGRANTES FIRMA Y SENTIDO DEL VOTO.

Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez, Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA; Dip. Fernando Álvarez Monje, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Dip. Marisela Sáenz Moriel, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social; Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano; Dip. Rubén Aguilar Jiménez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo;

Dip. Alejandro Gloria González, Representante Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Dip. René Frías Bencomo, Representante Parlamentario del Partido Nueva Alianza].

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputada.

Adelante, Diputado.

- El C. Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson.- MORENA: En el decreto, que se ha leído yo me abstuve y me... en el decreto de los cambios en el interior de la... que tomó la JUCOPO por una razón, decía, entra en vigor el día de su publicación y vamos a depender para que entre en vigor ese acuerdo, vamos a depender de la buena o mala voluntad del Gobernador y me parece que es dejar en riesgo un acuerdo que está tomando la... la Legislatura, que es un acuerdo de a... de interés interno, por lo tanto, lo que yo plantearía es, que se modifique para que entre en vigor, en el momento de su aprobación y se vuelva a votar, no se vuelvo a decir, yo soy una abogado del derecho civil y nosotros manejamos con mucha, con mucha flexibilidad, pero no sé si estemos en esta... que haya esa posibilidad, pero yo si advierto ese grave error y no es que tenga una bronca con el Gobernador, si no yo veo que esto es un problema interno, por lo tanto debe decidir de las voluntades internas.

Esa es mi... mi propuesta y propongo eso, si es que procede o si no yo digo, pues alguien de ustedes que me ayude para que proceda, pero la lógica, véanla que sí, que si es buena la lógica.

Gracias.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputado.

Bien, el acuerdo lo signa la Junta de Coordinación Política, no sé si alguno de los Coordinadores de la Junta de Coordinación...

Adelante, Diputada.

- La C. Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz.- P.R.I.: A

nombre de todos los que integramos la Junta de Coordinación, sí me gustaría pedirle apoyando aquí la moción que acaba de hacer mi compañero Diputado De la Rosa, que se corrija la metodología para que en lo sucesivo podamos estar hablando de que los decretos y los acuerdos aquí o modificaciones, entren en vigor a partir de la aprobación.

Ese es el punto que mis compañeros me han hecho llegar, para hacer este posicionamiento.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputada.

Vamos a considerar ante el Pleno, la propuesta que hace el Diputado De la Rosa, con respecto al decreto que acaba de ser leído, por lo que voy a posio... a poner a consideración del Pleno, si se considera votar primero, si se considera que votemos el procedimiento, de cambiar que entre en vigor al momento de su aprobación.

Adelante, Diputada.

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso.- P.A.N.: Yo, perdón, una disculpa no se cuales son los acuerdos concretos de la Junta de Coordinación, pero ese asunto ya lo votamos, entonces, pues me parece que estamos violentando el proceso legislativo, ya esta votado, ¡no!, o sea, ¿por qué vamos a ponerlo a consideración nuevamente?

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Es que el decreto no se pone a consideración, nada más se pone a consideración, que entre en vigor o no entre en vigor al momento de su publicación.

A ver, Diputado Soto, tenía la mano levantada.

- El C. Dip. Jorge Carlos Soto Prieto.- P.A.N.: Bueno además de que ya se había votado, ya había... ya había sido votado, digo otra vez, no podemos, no debemos romper el proceso legislativo, ni las normas, ni las formas, como... como se conduce esto.

Yo creo que alguna diputada, diputado que sea

abogado nos pueda aclarar el punto, porque es una práctica común, no nada más en México, sino a nivel internacional, que las modificaciones a las leyes, entran en vigor hasta que sean publicadas en el Periódico Oficial o en el Diario Oficial, en el caso federal, ¿por qué? Porque lo que aquí hacemos es causa de interés público, es justo la naturaleza de que las leyes no entren en vigor, si no hasta que se publiquen, obviamente el titular del Ejecutivo aquí y en cualquier otro estado y a nivel federal, no puede a discreción publicar o no, porque ese es un mandato de este Poder Legislativo, en todo caso tendría la posibilidad de observar o lo que conocemos comúnmente como un veto, que no sería el caso.

Entonces antes de proponer estas cosas si hay que tener un análisis concienzudo, no podemos ir en contra de las propias generales que nos rigen.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Esta en la palabra la Diputada Georgina Bujanda y después el Diputado Omar Bazán.

- La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos.- P.A.N.: Bueno, buenas tardes.

Nada más en el mismo sentido de que el compañero Soto, las etapas del proceso legislativo, es la aprobación, posteriormente es la sanción y finalmente es la publicación, entonces inclusive estaríamos viciando el proceso legislativo y esta podría ser combatida, este, por otros medios idóneos en virtud de no respetar al proceso legislativo.

Yo si les pido por favor, que ya votamos algo y que nos atengamos al proceso legislativo mexicano, que es primero la probación, la sanción y luego la publicación y vigencia de la norma.

Gracias.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Diputado Bazán está en la palabra.

Al Diputado Aguilar, por favor.

- El C. Dip. Rubén Aguilar Jiménez.- P.T.: Yo

propondría, que no cometamos actos irregulares que sean de dudosa procedencia, me parece que esto se arregla, con los derechos que tenemos. El estado que guarda esta discusión, como la propuesta segunda que todavía no se vota, de la integración de los órganos, se basa en la supuesta reforma que fue aprobada y no publicada, pues con que le pongamos al segundo dictamen que esta entrará en vigor cuando se apruebe y cuando entre en vigor la reforma anterior, ya con base en eso salvamos el asunto, sin tener que trastocar el orden que llevamos de esta reunión.

Entonces, el dictamen inicial me parece debe de quedar como está, para no entrar en problemas de si se tiene que publicar o no, porque es otra complicación aquí que no está clara, pero si podemos hacer que se publique; se... supone que se va a publicar mañana y por supuesto el acuerdo de la integración de los órganos se basa en esa reforma que todavía no está en vigor, pues nosotros le ponemos al siguiente dictamen un transitorio, diciendo que este transitorio del nombramiento de las personas que van a estar en su comité, entrará en vigor esta... esta... este segundo dictamen cuando entre en vigor el primer dictamen de reforma a... a... de carácter inicial, entonces yo propondría que... que a este dictamen que está ahorita, pendiente de que se vote, se le agregue un transitorio diciendo que va a entrar en vigor cuando esté en vigor, el primer acuerdo de reforma de carácter sencillo, que seguramente se va a publicar y por supuesto entrará en vigor cuando se publique y este en vigor.

Me parece que de esa manera podríamos avanzar en la decisión y no es irregular, nombramos un órgano que todavía no está autorizado porque está en vigor, pero ahí le ponemos que este órgano va a funcionar, va entrar en vigor, cuando entre vigor la base legal que es la reforma inicial.

Entonces yo propongo que se le agregue un transitorio al segundo dictamen, diciendo que [...] va a entrar en vigor, cuando ya esté, obviamente en vigor la base legal.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-
P.A.N.: Gracias, Diputado.

Diputado Bazán.

- El C. Dip. Omar Bazán Flores.- P.R.I.: Los dos criterios son razonables, me sumo al de Don Rubén Aguilar, obviamente toda norma será aprobada será publicada, de eso no tiene saque la publicación.

Lo que hoy vamos aprobar es de acto inmediato de órganos internos del Congreso y por eso era importante, sumarnos a la moción que hizo la Junta de Coordinación en su texto de aprobación en la mañana de hoy, para que quede vigente en el momento de su aprobación.

También hacer un comentario antes de hacer la lectura de la aprobación, estuve levantando la mano para hacer esa aclaración, obviamente usted estaba leyendo el dictamen, ya fue cuando me pudo observar, después de la aprobación.

Entonces me sumo al planteamiento del Diputado Aguilar.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-
P.A.N.: Gracias, Diputado.

¿Alguna otra participación?

Diputada Janet.

- La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber.-
MORENA: Buenas tardes.

La cuestión es muy importante, hay que estipular cuando va a entrar en vigencia, entonces son personas que ya tienen que entrar a desarrollar su trabajo, ya tienen una responsabilidad, ahora debemos de ser coherentes con nuestro comportamiento a la hora de legislar, porque si no me acuerdo, cuando se nombro a las personas que debería integrar la JUCOPO, ahí si entro inmediatamente en vigencia después de su aprobación, entonces seamos coherentes con su comportamiento, como cuando para unos asuntos si van a entrar inmediatamente en vigencia después de la votación y otros asuntos no, entonces si

se... si entran de inmediatamente después de su aprobación no estamos trastocando ninguna norma jurídica, simplemente se esta espri... especificando cuando va a entrar en vigencia.

Seria todo, gracias.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-
P.A.N.: Gracias, Diputada.

Yo pediría a la Junta de Coordinación Política, revisaran los dictámenes con anticipación, para no entrar en este tipo de discusiones, yo creo que tienen la facultad la Junta de Coordinación Política, para procesar estos dictámenes y no entrar en esta discusión.

Voy a poner a consideración la moción que hace... que se... a la que se unen del Diputado Aguilar, por lo que ha... pongo a consideración de ustedes este... la votación de esta moción.

Quienes estén por la afirmativa, de la moción que hace el Diputado Aguilar, en relación a agregar un transitorio, para que entre en vigor una vez que se apruebe también la ley Orgánica modificada.

Quienes estén por la afirmativa

- Los CC. Diputados.- [Manifiesta su aprobación Rubén Aguilar Jiménez (P.T.), Luis Alberto Aguilar Lozoya (P.A.N.), Fernando Álvarez Monje (P.A.N.), Omar Bazán Flores (P.R.I.), Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.), Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Ana Carmen Estrada García (MORENA), René Frías Bencomo (P.N.A.), Rosa Isela Gaytán Díaz (P.R.I.), Alejandro Gloria González (P.V.E.M.), Carmen Rocío González Alonso (P.A.N.), Patricia Gloria Jurado Alonso (P.A.N.), Obed Lara Chávez (P.E.S.), Miguel Francisco La Torre Sáenz (P.A.N.), Martha Josefina Lemus Gurrola (P.E.S.), Janet Francis Mendoza Berber (MORENA), Leticia Ochoa Martínez (MORENA), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.), Lorenzo Arturo Parga Amado (M.C.), Marisela Sáenz Moriel (P.E.S.), Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), Marisela Terrazas Muñoz (P.A.N.), Jesús Alberto Valenciano García (P.A.N.), Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA) y Jesús Velázquez Rodríguez (P.R.I.)].

Me ayudan las Secretarías, por favor.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-

P.A.N.: Quienes estén por la negativa

[Manifiestan su voto en contra las y los Diputados Georgina Alejandra Bujanda Ríos (P.A.N.), Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Misael Máñez Cano (P.E.S.), Jorge Carlos Soto Prieto (P.A.N.) y Jesús Villarreal Macías (P.A.N.).]

Me incluyo en esta negativa.

Quienes se abstengan.

[No se registra manifestación alguna por parte de los legisladores].

Bien.

Se aprueba la modificación al decreto en función de la... un transitorio se propone por parte del Diputado Rubén Aguilar.

Solicito a la segunda Secretaria, Diputada... la Diputada Carmen Rocío González Alonso, tome la votación en esos términos e informe a esta Presidencia.

Con respecto a la iniciativa que leyó la Diputada Marisela Sáenz.

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.: Por instrucciones de la Presidencia, pregunto a las y los dip... diputados, respecto del contenido del dictamen antes leído, favor de expresar el sentido de su voto, presionando el botón correspondiente en su pantalla.

Se abre el sistema electrónico de votación.

Quiénes estén por la afirmativa

- Los CC. Diputados.- [El registro electrónico muestra el voto a favor de Rubén Aguilar Jiménez (P.T.), Luis Alberto Aguilar Lozoya (P.A.N.), Fernando Álvarez Monje (P.A.N.), Omar Bazán Flores (P.R.I.), Georgina Alejandra Bujanda Ríos (P.A.N.), Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.), Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA) Ana Carmen Estrada García (MORENA), René Frías Bencomo

(P.N.A.), Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Rosa Isela Gaytán Díaz (P.R.I.), Alejandro Gloria González (P.V.E.M.), Patricia Gloria Jurado Alonso (P.A.N.), Obed Lara Chávez (P.E.S.), Miguel Francisco La Torre Sáenz (P.A.N.), Martha Josefina Lemus Gurrola (P.E.S.), Misael Máñez Cano (P.E.S.), Janet Francis Mendoza Berber (MORENA), Leticia Ochoa Martínez (MORENA), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.), Lorenzo Arturo Parga Amado (M.C.), Marisela Sáenz Moriel (P.E.S.), Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), Jorge Carlos Soto Prieto (P.A.N.), Marisela Terrazas Muñoz (P.A.N.), Jesús Alberto Valenciano García (P.A.N.), Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA), Jesús Velázquez Rodríguez (P.R.I.) y Jesús Villarreal Macías (P.A.N.).]

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.: Quienes estén por la negativa.

[No se registra manifestación alguna por parte de los legisladores].

Quienes se abstengan.

[El registro electrónico muestra la abstención de la Diputada Carmen Rocío González Alonso (P.A.N.).]

Se cierra el sistema de voto electrónico.

Informo a la Presidencia, que se tuvieron 32 votos a favor, cero votos en contra, una abstención, de los 33 diputados presentes.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputada.

Se aprueba el dictamen tanto en lo general como en lo particular.

[Texto íntegro del Decreto No. 10/2018 I P.O.]:

DECRETO No. LXVI/ITCYC/0010/2018 I P.O.

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

D E C R E T A

ARTÍCULO PRIMERO.- El Comité de Administración del Honorable Congreso del Estado, quedará integrado de la

siguiente manera:

PRESIDENTE.- MIGUEL ÁNGEL COLUNGA MARTÍNEZ
SECRETARIO.- FERNANDO ÁLVAREZ MONJE
VOCAL.- MISAEL MÁYNEZ CANO
VOCAL.- ROSA ISELA GAYTÁN DÍAZ
VOCAL.- ROCIO GUADALUPE SARMIENTO RUFINO
VOCAL.- RUBÉN AGUILAR JIMÉNEZ
VOCAL.- RENÉ FRÍAS BENCOMO
VOCAL.- ALEJANDRO GLORIA GONZÁLEZ

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Comité de Biblioteca del Honorable Congreso del Estado, quedará integrado de la siguiente manera:

PRESIDENTE.- LORENZO ARTURO PARGA AMADO
SECRETARIO.- OMAR BAZÁN FLORES
VOCAL.- GUSTAVO DE LA ROSA HICKERSON
VOCAL.- RUBÉN AGUILAR JIMÉNEZ
VOCAL.- RENÉ FRÍAS BENCOMO

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su aprobación.

SEGUNDO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veintisiete días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.

PRESIDENTE, DIP. JESÚS VILLARREAL MACÍAS;
SECRETARIA, DIP. JANET FRANCIS MENDOZA BERBER;
SECRETARIA, DIP. CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ ALONSO].

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Le solicito a la Secretaría de Asuntos Legislativos, elabore las minutas correspondientes y las envíe a las instancias competentes.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, se concede el uso de la Palabra a la Diputada Rosa Isela Gaytán.

- La C. Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz.- P.R.I.: Con su permiso, Diputado Presidenta.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Adelante.

- La C. Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz.- P.R.I.: Con fundamento en el artículo 76, fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, del Poder Legislativo -perdón- solicito la dispensa de la lectura del documento, para hacer un resumen del mismo en el entendido que el contenido se insertara en el Diario de los Debates de la presente sesión.

Señor Presidente, solicito su autorización.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Con gusto, Diputada.

- La C. Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz.- P.R.I.: La Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Sexta Legislatura, con fundamento en el artículo 66, fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, publicada en el Periódico Oficial del Estado con fecha vein... 20 de enero del año 2016 y considerando lo siguiente.

Que la Ley Orgánica del Poder Legislativo y el Reglamento Interior de... y de Practicas Parlamentarias, este último publicado en el Periódico Oficial del Estado el 1o. de octubre del año 2016, establecen que corresponde a la Junta de Coordinación Política, proponer al Pleno los nombramientos de las y los titulares de los Órganos Técnicos de este Honorable Congreso del Estado.

Que en reunión del citado órgano celebrado, con fecha 27 de septiembre del año 2018, el Presidente del mismo propuso a las siguientes personas, para ocupar los cargos que a continuación se indican.

- 1.- Secretaría de Administración: Doctor Jorge Luis Issa González.
- 2.- Secretaría de Asuntos Legislativos: Licenciado Luis Enrique Acosta Torres.
- 3.- Secretaría de Asuntos Interinstitucionales: Licenciado Omar Holguín Franco.
- 4.- Instituto de Estudios e Investigación Legislativa: Licenciado Jorge Neaves Chacón.
- 5.- Unidad de Igualdad de Género: a la ciudadana

Rosario Nevárez.

6.- Dirección de Archivos: el ciudadano Miguel Ángel Villa Acosta.

En virtud de lo anterior, el procedimiento para llevar a cabo estos nombramientos, será el que dispone el artículo 204 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Es cuanto, Señor Presidente.

[Texto íntegro del decreto presentado]:

[H. Congreso del Estado
Presente.-

La Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Sexta Legislatura, con fundamento en el Artículo 66, fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, publicada en el Periódico Oficial del Estado con fecha veinte de enero del año dos mil dieciséis, y

C O N S I D E R A N D O

Que la Ley Orgánica del Poder Legislativo y el Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, este último publicado en el Periódico Oficial del Estado, el primero de octubre del año dos mil dieciséis, establecen que corresponde a la Junta de Coordinación Política proponer al Pleno los nombramientos de las y los titulares de los órganos técnicos del H. Congreso del Estado.

Que el artículo 124 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo dispone que para el cumplimiento de sus atribuciones legales y constitucionales, el Congreso contará, con los órganos técnicos que ahí se señalan

Que los requisitos y procedimiento para su designación se encuentran contemplados en los artículos 126 y 128 del multicitado cuerpo legal.

Que los órganos técnicos realizan tareas fundamentales en esta Representación Popular que permiten que las decisiones que adopta el Pleno, la Mesa Directiva y la propia Junta de Coordinación Política se materialicen.

Que para dar cabal cumplimiento al artículo 125 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se hace necesario que el Pleno lleve a cabo las designaciones de quienes ocuparán la

titularidad de los multicitados órganos técnicos.

Que en reunión de la Junta de Coordinación Política, celebrada con fecha 27 de septiembre del año 2018, el Presidente del mismo propuso a las siguientes personas para ocupar los cargos que a continuación se indican:

I. Secretaría de Administración, Dr. Jorge Luis Issa González.

II. Secretaría de Asuntos Legislativos, Lic. Luis Enrique Acosta Torres.

III. Secretaría de Asuntos Interinstitucionales. Lic. Omar Holguín Franco.

IV. Instituto de Estudios e Investigación Legislativa, Lic. Jorge Neaves Chacón.

V. Unidad de Igualdad de Género, Lic. María del Rosario Nevárez Chávez.

VI. Dirección de Archivos, Lic. Miguel Ángel Villa Acosta.

En virtud de lo anterior, el procedimiento para llevar a cabo estos nombramientos, será el que dispone el artículo 204 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Así lo aprobó la Junta de Coordinación Política, en reunión de fecha 27 de septiembre de 2018.

INTEGRANTES FIRMA Y SENTIDO DEL VOTO.

Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez, Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del MORENA; Dip. Fernando Álvarez Monje, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Dip. Marisela Sáenz Moriel, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social; Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Coordinadora del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; Dip. Rubén Aguilar Jiménez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Dip. Alejandro Gloria González, Representante Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Dip. René Frías Bencomo, Representante Parlamentario del Partido Nueva Alianza].

**- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-
P.A.N.: Gracias, gracias Diputada.**

Procederemos con el nombramiento de quien ocupara la dito... la titularidad de la Secretaría de Administración, proponien... propuesto por la Junta de Coordinación Política, al ciudadano Jorge Issa González.

El procedimiento -perdón-, adelante don Rubén.

- **El C. Dip. Rubén Aguilar Jiménez.- P.T.:** Me permito solicitar la palabra, sobre esta proposición.

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** Adelante.

- **El C. Dip. Rubén Aguilar Jiménez.- P.T.:** Sobre la proposición de estas personas, para la integración de los órganos técnicos, me permito hacer una referencia a manera de denuncia, una alerta de la importancia de este asunto, porque me parece que existen elementos de duda en relación de cuestiones de este tipo.

Primero, realmente no se sabe de dónde proviene la propuesta básicamente de la persona que se propone para la Secretaría de Asuntos Interinstitucionales y me parece que estamos en condiciones de presentar aquí la versión de que la reunión de la JOCOPO, no se dieron informe de las personas, datos de estas personas, de tal manera que desconocemos, desconocemos realmente quienes son, que datos tiene y que significa.

Esta denuncia que es una cuestión de carácter irregular en el tratamiento de órganos como la JOCOPO, que tiene que tener fundamentación, información, bases, exactamente esenciales, normales, si están nombrando a una persona, pues que se sepa quién es, ahora sabemos por versiones de pasillo, de que estos nombres aparecen por una fantasmagórica propuesta de la Presidencia, que no sabemos de dónde proviene aparentemente proviene de un método irregular de transacciones, cosas que bueno yo he leído en los asuntos estos de las vías internacionales que en los Congresos como Estados Unidos, se estila pues que haya reuniones de intercambio entre los legisladores de órganos para ponerse de acuerdo en cosas, pero

realmente aquí no sabemos que haya habido esta reunión.

Nosotros oímos ahí decir, que el Presidente decía que ponía un espacio de interrupción en la reunión, porque luego se suponía que iba haber algo, y no supimos de quienes y para qué, pero después aparece por ahí la propuesta del Presidente y luego lo de menos es que , pues nosotros aceptemos la cruda realidad de métodos de trabajo, curiosos que se convaliden luego con acuerdos y con mayoría, lo que nosotros pensamos, hemos oído decir, que estas propuestas son producto de una transacción, entre las primeras minorías de este Congreso, con la ignorancia de la mayor parte de los diputados que formamos parte de la Jun... Junta de Coordinación Política, que incluso nos lleva a denunciar, que este asunto no lo conocíamos ni en su oportunidad, ni siquiera ahorita lo conocemos todavía.

Hay un asunto que tiene que ver con algo sumamente peligros, si nosotros llegamos a nombrar a una persona desconocida en la Secretaría de Asuntos interinstitucionales, que tenemos la versión de que hay una serie de requisitos básicamente importantes que son de valía para el Congreso, no necesariamente interno del Congreso, porque esta Secretaría tiene las facultades de representar al Congreso, ante otro tipo de instituciones del régimen político y por supuesto tiene que ver con la representación de este Congreso, que evidentemente nos representa a todos en cosas básicamente importantes y básicas del funcionamiento del Congreso.

Les quiero decir a ustedes, que si esta persona no es abogado como lo requiere la ley o no sabe, no tiene el antecedente de información y la experiencia como lo requiere la ley, y si no es una persona capacitada para representar el Congreso, por ejemplo para representarnos en cuestiones de amparo, ustedes saben que la Suprema Corte de Justicia ha metido al bote a un pequeño Presidente de un estado de Veracruz, porque evidentemente no obedece al régimen Jurídico Nacional, que representa la Suprema Corte de

Justicia, nosotros si tenemos un abogado que no sabe representar al Congreso, nos puede ocasionar que a este Congreso, lo condenen autoridades como la Suprema u otro tipo de instancias que además tienen efectos, no los quiero asustar compañeros, pero miren, si la Suprema Corte de Justicia dice quiere meter a los 33 diputados, porque ese abogado comete un error en nuestra representación, los puede meter al bote. Si ustedes nombran aquí a una persona desconocida, porque fue producto de una transa en lo oscurito, que se está acostumbrando entre el P.A.N. y MORENA, obviamente los pone en peligro.

Yo creo que este asunto debe suspenderse, primero tenemos informaciones de que esta persona además de desconocido, no cumple los requisitos que establece la ley para ser nombrado, poba... probablemente tenga algún título de alguna escuela de esas patito que hay por ahí en la calle de Chihuahua, de alrededor de quince universidades, probablemente tenga algún cierto tipo de antecedentes a la mejor estudio leyes por correspondencia, no sabemos ni quién es y obviamente vamos a nombrarlo representante del Congreso, para que nos metan al boten los señores Magistrados de la Suprema.

yo creo compañeros esta es una curiosidad, que quizá sea al extremo de caricatura mencionar a ustedes para que tengamos la posibilidad de que este asunto, simplemente se detenga y se revise a conciencia, no nada más que nos den a conocer quién es la persona, sino que además como hay la versión de que no cumple los requisitos, básicamente con la antigüedad, de el papel que le llama titulo, obviamente nosotros suponemos que la ley que dice que tiene que tener algunos años de... de antecedentes de su... de su... este... repre... que... certificado de estudios, es porque la ley sigue... exige ni más ni menos que experiencia y si nosotros vamos aprobar aquí a ojos escondidos una persona desconocida, que ni siquiera tiene los años, que si... el reglamento estaríamos aprobando ilegalmente una persona de ese tamaño, una de las tres secretarías que representan el Congreso, pero

además los mete a ustedes en peligro compañeros.

No quiero que dejen de obedecer la consigna de su grupo, lo que sí quiero decirles, oigan tengan cuidado con ustedes mismos, porque realmente, realmente esto significa de caricatura el fenómeno.

Yo propongo, como esta persona ya hay versiones de que no tiene la antigüedad, ni de su papel, obviamente que se suspenda este nombramiento, que se mande a revisar y los que hacen transas, bueno que de perdida nos digan a que personas ponen, porque nos va a representar a todos señores, los compañeros de MORENA y el P.A.N., deben de cuidarse a quienes nos van a meter de jinetes, para que después nos metan al bote los de la Suprema Corte.

Yo propongo que este asunto de la proposición del Secretario de Asuntos Interinstitucionales, se suspenda y que se pase a la Junta de Coordinación Política, para que revise esa cosa.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Don Rubén.

Haber está en la palabra el Diputado Bazán.

- El C. Dip. Omar Bazán Flores.- P.R.I.: Meramente para hacer un comentario personal, conozco al abogado Omar Holguín, fue graduado de la Facultad de Derecho de la UACH, con honores es un buen profesional de una nueva generación, de jóvenes talentosos que creo que se merecen la oportunidad de representar este Congreso.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputado.

Diputada Leticia Ochoa.

- La C. Dip. Leticia Ochoa Martínez.- MORENA: Gracias.

Yo realmente pienso, lo que dice el compañero, también nosotros tendremos abierto... abiertos para darle la oportunidad a los jóvenes, como siempre estamos queriendo pedir experiencia, pero como si no se les da la oportunidad, entonces yo si estoy

de acuerdo que Omar Holguín, nos represente.

Gracias.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-
P.A.N.: Diputado René Frías.

- El C. Dip. René Frías Bencomo.- P.N.A.: Yo coincido con los comentarios que hacen tanto el Diputado Bazán, como la Diputada en la posibilidad en que a los jóvenes se les brinden oportunidades, solamente si me gustaría que para que no, que cuidáramos que los requisitos realmente se cumplan y no podamos caer en alguna irregularidad, no tengo ningún problema en que se le dio la oportunidad al... al Licenciado en ocupar ese espacio y solamente que, los Órganos Técnicos, verifiquen que su cumple... que se cumpla con lo que establece la Ley Orgánica del Congreso del Estado, la Norma y adelante.

Es cuanto, Diputado.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-
P.A.N.: Gracias, Diputado.

Bien, Diputado La Torre.

- El C. Dip. Miguel Francisco La Torre Sáenz.-
P.A.N.: Como una, digamos una sugerencia, siempre hemos acostumbrado aquí en el Pleno, cuando se va hacer un nombramiento de cualquier tipo que se leen los curriculums de las personas que se someten a consideración, yo quisiera pedir si es posible que nos leyeran los curriculums de las personas que se están poniendo a consideración por parte de la Junta de Coordinación Política, para conocer la trayectoria y el perfil de las personas que van a colaborar con nosotros aquí en el Congreso.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-
P.A.N.: Gracias, Diputado.

?Se tiene el perfil de las personas que están propuestas, por parte de la Junta de Coordinación Política?

Bien, no tenemos respuesta Diputado.

Este... este... de hecho este decreto ya, ya fue

votado, ya fue votado la... la... el decreto a modificación a la Ley Orgánica, en la propuesta con respecto al... al Licenciado Holguín, este... y... la propuesta la hizo la Diputada Marisela Sáenz, hace... al... al inicio de los dictámenes.

Haber Diputado.

- El C. Dip. Miguel Francisco La Torre Sáenz.-
P.A.N.: Perdón, Presidente, no, pero digo, osea, ese es otro tema nada más conocer la trayectoria de los profesionistas que vamos a nombrar, verdad, digo para quienes no estamos en la Junta de Coordinación, tal vez en la Junta de Coordinación si se comento sobre la trayectoria que tienen los compañeros, pero que no la hicieran poder... di... digo que no la hicieran de conocimiento aquí en el Pleno.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-
P.A.N.: Claro, Diputado Bazán.

- El C. Dip. Omar Bazán Flores.- P.R.I.: Citarle si se puede agotar la votación como debe de estar en el orden del día, yo creo que ya vo... participamos algunos y si es necesario para ampliar ya sea que lea la curricular o pasen ellos al... al estrado a presentarse y hablar un poco de su vida profesional, en dado caso.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-
P.A.N.: Don Rubén.

- El C. Dip. Rubén Aguilar Jiménez.- P.T.: La información de que no cumple con los requisitos legales y que no se pueda aprobar por este Pleno, porque sería ilegal, violatorio de la ley y por supuesto esa versión de que ya fue votado es una mentira, y por supuesto yo digo cual es el problema de que se regrese y se revise, si realmente se trae los datos oportunamente, pues que la JUCOPO otra vez repita el asunto, yo lo que digo es, en este Congreso debemos de establecer la posibilidad de la responsabilidad de una decisión propia, que tenga fundamentación elemental, que sea con base a la ley y que obviamente se reordenen las cosas, yo no estoy en contra de ese joven, porque yo no sé si sea joven o no, lo que si se, es que

fue irregularmente propuesto y por supuesto que no hay información para que aquí el Pleno, pueda nombrarlo en esa Secretaría que es muy peligrosa nombrar gente desconocida.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputado Aguilar.

Bien, de... de hecho la propuesta que hizo la Junta de Coordinación Política, pues ya fue pro... fue leída aquí en este... en esta Tribuna por lo que la inconformidad en cuanto a... en cuanto al derecho, de se... de la propuesta será votada a favor o en contra de los per... de que así consideren.

Don Rubén.

- El C. Dip. Rubén Aguilar Jiménez.- P.T.: Hace un momento usted se dio la dispensa para que no se leyera y no se informara, este Congreso está a oscuras, falta información, entonces no nos veamos la cara aquí, bueno vamos a meterle orden a este asunto, ahora si es una reunión, para transas y para comisión de representaciones y estos diputados no resuelven con su responsabilidad individual, evidentemente pues que así quede el antecedente, pero yo diría si ustedes lo nombran de manera ilegal, yo soy el primero que voy impugnar lo ilegalmente.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputado.

No sé si el Presidente de la Junta de Coordinación Política, Diputado Colunga, tenga usted el... la ra... el curriculum de las personas que van a proponer.

- El C. Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez.- MORENA: Si miren, con su permiso.

Bueno, el Licenciado Omar Holguín es licenciado en Derecho, por la Universidad Autónoma de Chihuahua, fue titulado automáticamente, obteniendo mención honorífica, su servicio social fue prestado en el Poder Judicial de la Federación y es abogado litigante.

Entonces creo que a lo mejor el único error que tiene él... él que es muy joven, tal vez por eso

el desconocimiento, pero con todo gusto, con todo gusto este, si el Congreso lo permite, pudiera el mismo presentarse ante ustedes si así lo... si así lo consideran, por un lado, por otro lado, creo que el asunto ha avanzado y pudiéramos someterlo ya, a votación.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias.

Bueno, se reciben las... las propuestas que están haciendo los diputados y vamos haya a... a proceder de acuerdo al orden del día que tenemos con la votación correspondiente.

Don Rubén.

- El C. Dip. Rubén Aguilar Jiménez.- P.T.: Se retire y se envíe a la junta de Coordinación, para que lo hagan y lo reconstruyan, es un asunto sencillo, sensato, porque quiere usted imponer aquí por ese acuerdo entre el P.A.N. y MORENA y el P.R.I. ahora, poner esa persona desconocida en peligro del Congreso, vamos a revisarlo, ahora vótelo, si la mayoría de los diputados quieren aprobarlo en... en esas condiciones pues que voten, pero obviamente tiene que someter a votación mi proposición.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Don Rubén.

De hecho, esta propuesta es de la Junta de Coordinación Política y ustedes como coordinadores, laboraron este dictamen y esta propuesta, yo como lo está haciendo el Diputado Aguilar voy a someter a votación de este Pleno la... la moción que hace el Diputado Aguilar, en relación para la persona propuesta para la Secretaría de Asuntos Inter... Interinstitucionales.

- La C. Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz.- P.R.I.: Y después la propuesta del Diputado, por favor.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Si lo que pasa es que es una moción que está haciendo especifica el Diputado Aguilar.

Quienes estén por la afirmativa de aceptar la moción del Diputado Aguilar, favor de manifestarlo

de la manera acostumbrada.

Quienes estén por la afirmativa.

- **Los CC. Diputados.-** [El registro electrónico muestra el voto a favor de Rubén Aguilar Jiménez (P.T.), René Frías Bencomo (P.N.A.) y Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.)]

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:**

Quienes estén...

Tienen abierto...

Se abre el sistema de votación electrónica.

Vuelvo a preguntar.

Se abre el sistema de... el sistema de votación electrónica.

Vuelvo a preguntar.

Quienes estén por la afirmativa de la moción que realiza el Diputado Rubén Aguilar.

Quienes estén por la afirmativa.

- **Los CC. Diputados.-** [El registro electrónico muestra el voto a favor de Rubén Aguilar Jiménez (P.T.), René Frías Bencomo (P.N.A.) y Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.)]

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** Quienes estén en contra.

[Manifiestan su voto en contra las y los diputados Luis Alberto Aguilar Lozoya (P.A.N.), Fernando Álvarez Monje (P.A.N.), Omar Bazán Flores (P.R.I.), Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.), Rosa Isela Gaytán Díaz (P.R.I.), Obed Lara Chávez (P.E.S.), Misael Máynez Cano (P.E.S.), Janet Francis Mendoza Berber (MORENA), Lorenzo Arturo Parga Amado (M.C.), Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), Jorge Carlos Soto Prieto (P.A.N.), Marisela Terrazas Muñoz (P.A.N.), Jesús Alberto Valenciano García (P.A.N.), Jesús Velázquez Rodríguez (P.R.I.) y Jesús Villarreal Macías (P.A.N.)]

Exclusivamente por la propuesta del Diputado... del Diputado Aguilar.

Quienes se abstengan

[Manifiestan su abstención las y los diputados Georgina Alejandra Bujanda Ríos (P.A.N.), Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Ana Carmen Estrada García (MORENA), Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Alejandro Gloria González (P.V.E.M.), Carmen Rocío González Alonso (P.A.N.), Patricia Gloria Jurado Alonso (P.A.N.), Miguel Francisco La Torre Sáenz (P.A.N.), Leticia Ochoa Martínez (MORENA) y Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA)]

[2 votos no registrados de las legisladoras: Martha Josefina Lemus Gurrola (P.E.S.) y Marisela Sáenz Moriel (P.E.S.)]

Si todos emitieron su voto, favor de mostrarnos la información, al... al área técnica.

Se cierra la votación.

Bien, no se aprueba la moción del Diputado... del Diputado Aguilar.

Por lo tanto continuamos con la votación que está programada.

Procederemos con el nombramiento quien ocupara la titularidad de la Secretaria de Administración, proponiendo la Junta... propuesto por la Junta de Coordinación Política, al ciudadano Jorge Issa González, el procedimiento a seguir, es el estipulado en los artículos 204 y 205 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en el caso de nombramientos de personas, es decir por cedula en votación secreta, que emite cada uno de las y los diputados.

Al pasar lista cada uno de las y los legisladores, depositara la boleta que le será entregada por el personal de apoyo, al concluir la votación, las Diputadas Secretarías realizaran el conteo de los votos e informaran a esta Presidencia, el resultado obtenido.

Procederemos a la votación, para lo cual solicito al personal de apoyo y a la Secretaría de Asuntos Legislativos, distribuya la cedula de votación correspondiente.

[Personal de apoyo procede a distribuir las cédulas de votación correspondientes a los Legisladores].

Solicito a la Primera Secretaria, Diputada Janet Francis Mendoza Berber, pase lista de asistencia con el propósito de que cada una de las y los diputados deposite su voto en el ánfora transparente que se ubica en el lugar de la Segunda Secretaria.

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Con su permiso, Señor Presidente. Diputado Rubén Aguilar Jiménez.

- **El C. Dip. Rubén Aguilar Jiménez.- P.T.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputado Luis Alberto Aguilar Lozoya.

- **El C. Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputado Fernando Álvarez Monje.

- **El C. Dip. Fernando Álvarez Monje.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Omar Bazán Flores.

- **El C. Dip. Omar Bazán Flores.- P.R.I.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputada Georgina Alejandra Bujanda Ríos

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputado Benjamín Carrera Chávez.

- **El C. Dip. Benjamín Carrera Chávez.- MORENA:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber,**

Primera Secretaria.- MORENA: Diputado Francisco Humberto Chávez Herrera.

- **El C. Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera.- MORENA:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputada Ana Elizabeth Chávez Mata.

- **La C. Dip. Anna Elizabeth Chávez Mata.- P.R.I.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputado Miguel Ángel Colunga Martínez.

- **El C. Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez.- MORENA:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputado Gustavo De la Rosa Hickerson.

- **El C. Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson.- MORENA:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputada Ana Carmen Estrada García.

- **El C. Dip. Ana Carmen Estrada García.- MORENA:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputado René Frías Bencomo.

- **El C. Dip. René Frías Bencomo.- P.N.A.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputada Blanca Amelia Gámez Gutiérrez.

- **La C. Dip. Blanca Amelia Gámez Gutiérrez.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputada Rosa Isela Gaytan Díaz.

- **La C. Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz.- P.R.I.:** [Deposita la cédula en la urna].
- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputado Alejandro Gloria González.
- **El C. Dip. Alejandro Gloria González.- P.V.E.M.:** [Deposita la cédula en la urna].
- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputada Carmen Rocío González Alonso.
- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].
- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputada Patricia Gloria Jurado Alonso.
- **La C. Dip. Patricia Gloria Jurado Alonso.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].
- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputado Obed Lara Chávez.
- **El C. Dip. Obed Lara Chávez.- P.E.S.:** [Deposita la cédula en la urna].
- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputado Miguel Francisco La Torre Sáenz.
- **El C. Dip. Miguel Francisco La Torre Sáenz.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].
- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputada Martha Josefina Lemus Gurrola.
- **La C. Dip. Martha Josefina Lemus Gurrola.- P.E.S.:** [Deposita la cédula en la urna].
- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputado Misael Maynez Cano.
- **El C. Dip. Misael Máynez Cano.- P.E.S.:** [Deposita la cédula en la urna].
- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputada Leticia Ochoa Martínez.
- **La C. Dip. Leticia Ochoa Martínez.- MORENA:** [Deposita la cédula en la urna].
- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.
- **La C. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.- P.T.:** [Deposita la cédula en la urna].
- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputado Lorenzo Arturo Parga Amado.
- **El C. Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado.- M.C.:** [Deposita la cédula en la urna].
- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputada Marisela Sáenz Moriel.
- **La C. Dip. Marisela Sáenz Moriel.- P.E.S.:** [Deposita la cédula en la urna].
- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputada Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino.
- **La C. Dip. Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino.- M.C.:** [Deposita la cédula en la urna].
- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputado Jorge Carlos Soto Prieto.
- **El C. Dip. Jorge Carlos Soto Prieto.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].
- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputada Marisela Terrazas Muñoz.
- **La C. Dip. Marisela Terrazas Muñoz.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].
- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputado Jesús

Alberto Valenciano García.

- El C. Dip. Jesús Alberto Valenciano García.-

P.A.N.: [Deposita la cédula en la urna].

- La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA: Diputada Lourdes Beatriz Valle Armendáriz.

- La C. Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz.- MORENA: [Deposita la cédula en la urna].

- La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA: Diputado Jesús Velázquez Rodríguez.

- El C. Dip. Jesús Velázquez Rodríguez.- P.R.I.: [Deposita la cédula en la urna].

- La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA: Diputado Jesús Villarreal Macías.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías.- P.A.N.: [Deposita la cédula en la urna].

- La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA: Diputada Janet Francis Mendoza Berber.

[Deposita la cédula en la urna].

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Solicito a la Primera Secretaria, Diputada Janet Francis Mendoza Berber, verifique que las y los Legisladores hayan emitido todos su voto.

- La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA: Con su permiso, Diputado Presidente.

Se verificó que efectivamente, todos y cada uno de los diputados y diputadas que se nombraron procedieron a emitir su voto en la fo... en la forma pactada.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, diputada.

En consecuencia, solicito a las diputadas, realicen el conteo de los votos e informen a esta Presidencia

del resultado obtenido.

[Las Diputadas Secretarias, realizan el conteo de votos].

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.: Diputado Presidente.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Adelante, diputada.

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.: Le informo que se han obtenido veintinueve votos a favor, dos votos en contra y dos abstenciones, con relación al nombramiento del Doctor Jorge Issa.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, diputada.

En virtud de lo anterior se nombra al ciudadano Jorge Issa González, titular de la Secretaría de Administración Órgano Técnico de este Poder Legislativo.

[Texto íntegro del Decreto 11/2018 I P.O.]:

DECRETO No. LXVI/NOMBR/0011/2018 I P.O.

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

D E C R E T A

ARTÍCULO ÚNICO.- Se nombra al C. Dr. Jorge Luis Issa González, como titular de la Secretaría de Administración del H. Congreso del Estado de Chihuahua, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 66, fracción X; 124, 125, 126, 128, 204 y 205 de la Ley Orgánica; y 136 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, ambos ordenamientos del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua.

T R A N S I T O R I O S

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su aprobación.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Publíquese en el Periódico Oficial de Estado.

ARTÍCULO TERCERO.- Llámese al funcionario nombrado, a

efecto de que rinda la protesta de Ley correspondiente.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veintisiete días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.

PRESIDENTE, DIP. JESÚS VILLARREAL MACÍAS; SECRETARIA, DIP. JANET FRANCIS MENDOZA BERBER; SECRETARIA, DIP. CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ ALONSO].

Enseguida, procederemos a la designación de quien ocupará la titularidad de la Secretaría de Asuntos Legislativos, propuesto por la Junta de Coordinación Política al ciudadano Luis Enrique Acosta Torres.

Aplicando el procedimiento anterior, procederemos a la votación, para lo cual solicito a la Secretaría de Asuntos Legislativos distribuya la cedula de votación correspondiente.

[Personal de apoyo procede a distribuir las cédulas de votación correspondientes a los Legisladores].

Solicito a la Segunda Secretaria, Diputada Carmen Rocío González Alonso, pase lista de asistencia con el propósito de que cada una de las y los diputados deposite su voto en el ánfora transparente que se ubica en el lugar de la Primera Secretaria.

Le pediría a ambas secretarias, hicieran el pase de lista un poco mas ágil, puesto que son algunas, son varias de las... varias votaciones.

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Con su permiso, Diputado Presidente. Diputado Rubén Aguilar Jiménez.

- **El C. Dip. Rubén Aguilar Jiménez.- P.T.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputado Luis Alberto Aguilar Lozoya.

- **El C. Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso,**

Segunda Secretaria.- P.A.N.: Diputado Fernando Álvarez Monje.

- **El C. Dip. Fernando Álvarez Monje.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Omar Bazan Flores.

- **El C. Dip. Omar Bazán Flores.- P.R.I.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputada Georgina Alejandra Bujanda Ríos.

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputado Benjamín Carrera Chávez.

- **El C. Dip. Benjamín Carrera Chávez.- MORENA:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputado Francisco Humberto Chávez Herrera.

- **El C. Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera.- MORENA:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputada Ana Elizabeth Chávez Mata.

- **La C. Dip. Anna Elizabeth Chávez Mata.- P.R.I.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputado Miguel Ángel Colunga Martínez.

- **El C. Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez.- MORENA:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputado Gustavo De la Rosa Hickerson.

- **El C. Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson.-**

MORENA: [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputada Ana Carmen Estrada García.

- **El C. Dip. Ana Carmen Estrada García.-**

MORENA: [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputado René Frías Bencomo.

Diputado -perdón-

- **El C. Dip. René Frías Bencomo.- P.N.A.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputada Blanca Amelia Gámez Gutiérrez.

- **La C. Dip. Blanca Amelia Gámez Gutiérrez.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputada Rosa Isela Gaytán Díaz.

- **La C. Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz.- P.R.I.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputado Alejandro Gloria González.

- **El C. Dip. Alejandro Gloria González.- P.V.E.M.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputada Patricia Gloria Jurado Alonso.

- **La C. Dip. Patricia Gloria Jurado Alonso.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputado Obed Lara Chávez.

- **El C. Dip. Obed Lara Chávez.- P.E.S.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputado Miguel Francisco La Torre Sáenz.

- **El C. Dip. Miguel Francisco La Torre Sáenz.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputada Martha Josefina Lemus Gurrola.

- **La C. Dip. Martha Josefina Lemus Gurrola.- P.E.S.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputado Misael Maynez Cano.

- **El C. Dip. Misael Máñez Cano.- P.E.S.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputada Janet Francis Mendoza Berber.

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber.- MORENA:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputada Leticia Ochoa Martínez.

- **La C. Dip. Leticia Ochoa Martínez.- MORENA:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.

- **La C. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.- P.T.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputado Lorenzo Arturo Parga Amado.

- **El C. Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado.- M.C.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputada Marisela

Sáenz Moriel.

- **La C. Dip. Marisela Sáenz Moriel.- P.E.S.:**

[Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputada Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino.- M.C.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputado Jorge Carlos Soto Prieto.

- **El C. Dip. Jorge Carlos Soto Prieto.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputada Marisela Terrazas Muñoz.

- **La C. Dip. Marisela Terrazas Muñoz.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputado Jesús Alberto Valenciano García.

- **El C. Dip. Jesús Alberto Valenciano García.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputada Lourdes Beatriz Valle Armendáriz.

- **La C. Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz.- MORENA:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputado Jesús Velázquez Rodríguez.

- **El C. Dip. Jesús Velázquez Rodríguez.- P.R.I.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputado Jesús Villarreal Macías.

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías.- P.A.N.:**

[Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Y la de la voz, Diputada Carmen Rocío González Alonso.

[Deposita la cédula en la urna].

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** Solicito a la Segunda Secretaria, Carmen Rocío González Alonso, verifique que las y los legisladores hayan emitido todos su voto.

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Con su permiso, Diputado Presidente.

De conformidad con lo que dispone el artículo 206 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, pregunto a las y a los diputados, si falta alguno de emitir su voto, favor de manifestarlo.

Bien, nada mas tengo una duda ¿Si el Diputado Luis Aguilar, emitió su voto?

Sí, porque no lo veo.

Si, gracias.

Informo a la Presidencia, que las y los legisladores presentes han emitido su voto.

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** Gracias, diputada.

Solicito a las Diputadas Secretarias, realicen el conteo de los votos e informen a esta Presidencia del resultado obtenido.

[Las Diputadas Secretarias, realizan el conteo de votos].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputado Presidente. Le informo que se han obtenido veintiocho votos a favor, uno en contra y cuatro abstenciones.

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** Gracias, Diputada Secretaria.

En virtud de lo anterior se nombra al ciudadano Luis Enrique Acosta Torres, titular de la Secretaría de Asuntos Legislativos, Órgano Técnico de este

Poder Legislativo.

[Texto íntegro del Decreto 12/2018 I P.O.]:

DECRETO No. LXVI/NOMBR/0012/2018 I P.O.

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

D E C R E T A

ARTÍCULO ÚNICO.- Se nombra al C. Lic. Luis Enrique Acosta Torres, como titular de la Secretaría de Asuntos Legislativos del H. Congreso del Estado, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 66, fracción X; 124, 125, 126, 128, 204 y 205 de la Ley Orgánica; y 136 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, ambos ordenamientos del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua.

T R A N S I T O R I O S

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su aprobación.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Publíquese en el Periódico Oficial de Estado.

ARTÍCULO TERCERO.- Llámese al funcionario nombrado, a efecto de que rinda la protesta de Ley correspondiente.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veintisiete días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.

PRESIDENTE, DIP. JESÚS VILLARREAL MACÍAS;
SECRETARIA, DIP. JANET FRANCIS MENDOZA BERBER;
SECRETARIA, DIP. CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ ALONSO].

A continuación, procederemos con el nombramiento de quien ocupará la titularidad de la Secretaría de Asuntos Interinstitucionales del Honorable Congreso del Estado, proponiendo la Junta de Coordinación Política al ciudadano Omar Holguín Franco.

Continuando con el mismo procedimiento, procederemos a la votación, para lo cual solicito al personal de la Secretaría de Asuntos Legislativos distribuya las boletas a todos los diputados y diputadas

para que puedan emitir su voto correspondiente.

[Personal de apoyo procede a distribuir las cédulas de votación correspondientes a los Legisladores].

Solicito a la secre... a la Primera Secretaria, Diputada Janet Francis Mendoza Berber, verifique que las y los legisladores emitan... pasen lista de asistencia para que emitan su voto los legisladores.

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Con su permiso, Diputado Presidente. Diputado Rubén Aguilar Jiménez.

- **El C. Dip. Rubén Aguilar Jiménez.- P.T.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputado Luis Alberto Aguilar Lozoya.

- **El C. Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputado Fernando Álvarez Monje.

- **El C. Dip. Fernando Álvarez Monje.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Omar Bazan Flores.

- **El C. Dip. Omar Bazán Flores.- P.R.I.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputada Georgina Alejandra Bujanda Ríos

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputado Benjamín Carrera Chávez.

- **El C. Dip. Benjamín Carrera Chávez.- MORENA:**

[Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputado Francisco Humberto Chávez Herrera.

- **El C. Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera.- MORENA:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputada Ana Elizabeth Chávez Mata.

- **La C. Dip. Anna Elizabeth Chávez Mata.- P.R.I.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputado Miguel Ángel Colunga Martínez.

- **El C. Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez.- MORENA:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputado Gustavo De la Rosa Hickerson.

- **El C. Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson.- MORENA:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputada Ana Carmen Estrada García.

- **El C. Dip. Ana Carmen Estrada García.- MORENA:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputado René Frías Bencomo.

- **El C. Dip. René Frías Bencomo.- P.N.A.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputada Blanca Amelia Gámez Gutiérrez.

- **La C. Dip. Blanca Amelia Gámez Gutiérrez.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber,**

Primera Secretaria.- MORENA: Diputada Rosa Isela Gaytan Díaz.

- **La C. Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz.- P.R.I.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputado Alejandro Gloria González.

- **El C. Dip. Alejandro Gloria González.- P.V.E.M.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputada Carmen Rocío González Alonso.

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputada Patricia Gloria Jurado.

- **La C. Dip. Patricia Gloria Jurado Alonso.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputado Obed Lara Chávez.

- **El C. Dip. Obed Lara Chávez.- P.E.S.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputado Miguel Francisco La Torre Sáenz.

- **El C. Dip. Miguel Francisco La Torre Sáenz.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputada Martha Josefina Lemus Gurrola.

- **La C. Dip. Martha Josefina Lemus Gurrola.- P.E.S.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputado Misael Maynez Cano.

- **El C. Dip. Misael Máynez Cano.- P.E.S.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputada Leticia Ochoa Martínez.

- **La C. Dip. Leticia Ochoa Martínez.- MORENA:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.

- **La C. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.- P.T.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputado Lorenzo Arturo Parga Amado.

- **El C. Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado.- M.C.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputada Marisela Sáenz Moriel.

- **La C. Dip. Marisela Sáenz Moriel.- P.E.S.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputada Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino.- M.C.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputado Jorge Carlos Soto Prieto.

- **El C. Dip. Jorge Carlos Soto Prieto.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputada Marisela Terrazas Muñoz.

- **La C. Dip. Marisela Terrazas Muñoz.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputado Jesús Alberto Valenciano García.

- **El C. Dip. Jesús Alberto Valenciano García.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputada Lourdes Beatriz Valle Armendáriz.

- **La C. Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz.- MORENA:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputado Jesús Velázquez Rodríguez.

- **El C. Dip. Jesús Velázquez Rodríguez.- P.R.I.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputado Jesús Villarreal Macías.

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Y Diputada Janet Francis Mendoza Berber.

[Deposita la cédula en la urna].

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** Solicito a la Primera Secretaria, Diputada Janet Francis Mendoza Berber, verifique que las y los legisladores hayan emitido todos su voto.

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Con su permiso, Diputado Presidente.

De conformidad con lo que dispone el artículo 206 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, pregunto a las y los diputados si falta uno de emitir su voto, favor de manifestarlo.

Informo a la Presidencia que las y los legisladores presentes, han emitido su voto.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-
P.A.N.: Gracias, diputada.

Solicito a las Diputadas Secretarias, realicen el conteo de los votos e informen a esta Presidencia del resultado de la misma.

[Las Diputadas Secretarias, realizan el conteo de votos].

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- **P.A.N.:** Con su permiso, Diputado Presidente.

Le informo que se obtuvieron veintiséis votos a favor, seis votos en contra y una abstención de los treinta y tres diputados presentes, con respecto al nombramiento para la Secretaría de Asuntos Interinstitucionales.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-
P.A.N.: Gracias, diputada.

En virtud de lo anterior, se nombra al ciudadano Omar Holguín Franco, titular de la Secretaría de Asuntos Interinstitucionales, Órgano Técnico de este Poder Legislativo.

[Texto íntegro del Decreto 13/2018 I P.O.]:

DECRETO No. LXVI/NOMBR/0013/2018 I P.O.

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

D E C R E T A

ARTÍCULO ÚNICO.- Se nombra al Lic. Omar Holguín Franco, como titular de la Secretaría de Asuntos Interinstitucionales del H. Congreso del Estado, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 66, fracción X; 124, 125, 126, 128, 204 y 205 de la Ley Orgánica; y 136 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, ambos ordenamientos del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua.

T R A N S I T O R I O S

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su aprobación.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Publíquese en el Periódico Oficial de Estado.

ARTÍCULO TERCERO.- Llámese al funcionario nombrado, a efecto de que rinda la protesta de Ley correspondiente.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veintisiete días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.

PRESIDENTE, DIP. JESÚS VILLARREAL MACÍAS;
SECRETARIA, DIP. JANET FRANCIS MENDOZA BERBER;
SECRETARIA, DIP. CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ ALONSO].

A continuación, procederemos con la designación de quien ocupara la titularidad del Instituto de Estudios de Investi... e Investigación Legislativa del Honorable Congreso del Estado, proponien... propuesto por la Junta de Coordinación Política, al ciudadano Jorge Neavez Chacón.

Aplicando el procedimiento anterior, procedemos a la votación para lo cual solicito al personal de la Secretaría de Asuntos Legislativos, distribuya la cedula de votación correspondiente.

[Personal de apoyo procede a distribuir las cédulas de votación correspondientes a los Legisladores].

Solicito a la Segunda Secretaria, Diputada Carmen Rocío González Alonso, pase lista de asistencia con el propósito de que cada una de las y los diputados deposite su voto en el ánfora transparente que se ubica en el lugar de la Segunda Secretaria.

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- **P.A.N.:** Diputado Rubén Aguilar Jiménez.

- El C. Dip. Rubén Aguilar Jiménez.- **P.T.:** [Deposita la cédula en la urna].

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- **P.A.N.:** Diputado Luis Alberto Aguilar Lozoya.

- El C. Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya.- **P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso,

Segunda Secretaria.- P.A.N.: Diputado Fernando Álvarez Monje.

- **El C. Dip. Fernando Álvarez Monje.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Omar Bazan Flores.

- **El C. Dip. Omar Bazán Flores.- P.R.I.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputada Georgina Alejandra Bujanda Ríos

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputado Benjamín Carrera Chávez.

- **El C. Dip. Benjamín Carrera Chávez.- MORENA:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputado Francisco Humberto Chávez Herrera.

- **El C. Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera.- MORENA:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputada Ana Elizabeth Chávez Mata.

- **La C. Dip. Anna Elizabeth Chávez Mata.- P.R.I.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputado Miguel Ángel Colunga Martínez.

- **El C. Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez.- MORENA:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputado Gustavo De la Rosa Hickerson.

- **El C. Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson.-**

MORENA: [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputada Ana Carmen Estrada García.

- **El C. Dip. Ana Carmen Estrada García.- MORENA:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputado René Frías Bencomo.

Diputada Blanca Amelia Gámez Gutiérrez.

- **La C. Dip. Blanca Amelia Gámez Gutiérrez.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputada Rosa Isela Gaytán Díaz.

- **La C. Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz.- P.R.I.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputado Alejandro Gloria González.

- **El C. Dip. Alejandro Gloria González.- P.V.E.M.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputada Patricia Gloria Jurado Alonso.

- **La C. Dip. Patricia Gloria Jurado Alonso.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputado Obed Lara Chávez.

- **El C. Dip. Obed Lara Chávez.- P.E.S.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputado Miguel Francisco La Torre Sáenz.

- **El C. Dip. Miguel Francisco La Torre Sáenz.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputada Martha Josefina Lemus Gurrola.
- **La C. Dip. Martha Josefina Lemus Gurrola.- P.E.S.:** [Deposita la cédula en la urna].
- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputado Misael Máñez Cano.
- **El C. Dip. Misael Máñez Cano.- P.E.S.:** [Deposita la cédula en la urna].
- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputada Janet Francis Mendoza Berber.
- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber.- MORENA:** [Deposita la cédula en la urna].
- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputada Leticia Ochoa Martínez.
- **La C. Dip. Leticia Ochoa Martínez.- MORENA:** [Deposita la cédula en la urna].
- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.
- **La C. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.- P.T.:** [Deposita la cédula en la urna].
- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputado Lorenzo Arturo Parga Amado.
- **El C. Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado.- M.C.:** [Deposita la cédula en la urna].
- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputada Marisela Sáenz Moriel.
- **La C. Dip. Marisela Sáenz Moriel.- P.E.S.:** [Deposita la cédula en la urna].
- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputada Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino.
- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino.- M.C.:** [Deposita la cédula en la urna].
- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputado Jorge Carlos Soto Prieto.
- **El C. Dip. Jorge Carlos Soto Prieto.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].
- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputada Marisela Terrazas Muñoz.
- **La C. Dip. Marisela Terrazas Muñoz.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].
- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputado Jesús Alberto Valenciano García.
- **El C. Dip. Jesús Alberto Valenciano García.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].
- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputada Lourdes Beatriz Valle Armendáriz.
- **La C. Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz.- MORENA:** [Deposita la cédula en la urna].
- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputado Jesús Velázquez Rodríguez.
- **El C. Dip. Jesús Velázquez Rodríguez.- P.R.I.:** [Deposita la cédula en la urna].
- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputado Jesús Villarreal Macías.
- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].
- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** La de la voz, Diputada Carmen Rocío González Alonso.
- [Deposita la cédula en la urna].

Es cuanto, Diputado Presidente.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-

P.A.N.: Solicito a la Segunda Secretaria, Diputada Carmen Rocío González Alonso, verifique que las y los legisladores hayan emitido su voto.

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.: Con su permiso, Diputado Presidente.

De conformidad con lo que dispone el artículo 206 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, pregunto a las y los diputados, si falta alguno de emitir su voto, favor de manifestarlo.

Diputado tengo duda nuevamente con el Diputado René Frías Bencomo.

De los presentes ya todos emitieron su voto Presidente.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Solicito a las Diputadas Secretarias, realicen el conteo de los votos e informen a esta Presidencia del resultado obtenido.

[Las Diputadas Secretarias, realizan el conteo de votos].

- La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA: Diputado Presidente, le informo que se han obtenido a favor veinte votos, en contra dos votos, abstenciones diez, un total de treinta y dos diputados y diputadas que han votado.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, diputada.

En virtud de lo anterior, se nombra al ciudadano Jorge Neavez Chacón, titular del Instituto de Estudios, Investigación... e Investigación Legislativa, Órgano Técnico de este Poder Legislativo.

[Texto íntegro del Decreto 14/2018 I P.O.]:

DECRETO No. LXVI/NOMBR/0014/2018 I P.O.

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN

SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

D E C R E T A

ARTÍCULO ÚNICO.- Se nombra al C. Lic. Jorge Neaves Chacón, como titular del Instituto de Estudios e Investigación Legislativa del H. Congreso del Estado, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 66, fracción X; 124, 125, 126, 128, 204 y 205 de la Ley Orgánica; y 136 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, ambos ordenamientos del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua.

T R A N S I T O R I O S

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su aprobación.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Publíquese en el Periódico Oficial de Estado.

ARTÍCULO TERCERO.- Llámese al funcionario nombrado, a efecto de que rinda la protesta de Ley correspondiente.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veintisiete días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.

PRESIDENTE, DIP. JESÚS VILLARREAL MACÍAS; SECRETARIA, DIP. JANET FRANCIS MENDOZA BERBER; SECRETARIA, DIP. CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ ALONSO].

Acto segundo... acto segundo... acto... procederemos con el nombramiento de quien ocupara la titularidad de la Unidad de Igualdad de Género del Honorable Congreso del Estado, proponiendo la Junta de Coordinación Política a la ciudadana María del Rosario Nevárez.

Procederemos a la votación siguiente, con el mismo procedimiento por lo que solicito a la Secretaría de Asuntos Legislativos, proceda a entregar las boletas... las cédulas para su votación. [Personal de apoyo procede a distribuir las cédulas de votación correspondientes a los Legisladores].

Solicito... solicito a la Primera Secretaria, Diputada Janet Francis Mendoza Berber, pase lista de asistencia con el propósito de que cada una de las y los diputados deposite su voto en el ánfora

transparente que se ubica en el lugar de la Segunda Secretaria.

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Con su permiso, Diputado Presidente. Rubén Aguilar Jiménez.

- **El C. Dip. Rubén Aguilar Jiménez.- P.T.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputado Luis Alberto Aguilar Lozoya.

- **El C. Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Pedro... -perdón- Diputado Fernando Álvarez Monje.

- **El C. Dip. Fernando Álvarez Monje.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Omar Bazan Flores.

- **El C. Dip. Omar Bazán Flores.- P.R.I.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputada Georgina Alejandra Bujanda Ríos

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputado Benjamín Carrera Chávez.

- **El C. Dip. Benjamín Carrera Chávez.- MORENA:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputado Francisco Humberto Chávez Herrera.

- **El C. Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera.- MORENA:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputada Ana Elizabeth Chávez Mata.

- **La C. Dip. Anna Elizabeth Chávez Mata.- P.R.I.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputado Miguel Ángel Colunga Martínez.

- **El C. Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez.- MORENA:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputado Gustavo De la Rosa Hickerson.

- **El C. Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson.- MORENA:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputada Ana Carmen Estrada García.

- **El C. Dip. Ana Carmen Estrada García.- MORENA:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputado René Frías Bencomo.

Diputada Blanca Amelia Gámez Gutiérrez.

- **La C. Dip. Blanca Amelia Gámez Gutiérrez.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputada Rosa Isela Gaytán Díaz.

- **La C. Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz.- P.R.I.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputado Alejandro Gloria González.

- **El C. Dip. Alejandro Gloria González.- P.V.E.M.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber,**

Primera Secretaria.- MORENA: Diputada Carmen Rocío González Alonso.

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputada Patricia Gloria Jurado Alonso.

- **La C. Dip. Patricia Gloria Jurado Alonso.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputado Obed Lara Chávez.

- **El C. Dip. Obed Lara Chávez.- P.E.S.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputado Miguel Francisco La Torre Sáenz.

- **El C. Dip. Miguel Francisco La Torre Sáenz.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputada Martha Josefina Lemus Gurrola.

- **La C. Dip. Martha Josefina Lemus Gurrola.- P.E.S.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputado Misael Máynez Cano.

- **El C. Dip. Misael Máynez Cano.- P.E.S.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputada Leticia Ochoa Martínez.

- **La C. Dip. Leticia Ochoa Martínez.- MORENA:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.

- **La C. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.- P.T.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputado Lorenzo Arturo Parga Amado.

- **El C. Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado.- M.C.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputada Marisela Sáenz Moriel.

- **La C. Dip. Marisela Sáenz Moriel.- P.E.S.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputada Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino.- M.C.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputado Jorge Carlos Soto Prieto.

- **El C. Dip. Jorge Carlos Soto Prieto.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputada Marisela Terrazas Muñoz.

- **La C. Dip. Marisela Terrazas Muñoz.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputado Jesús Alberto Valenciano García.

- **El C. Dip. Jesús Alberto Valenciano García.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputada Lourdes Beatriz Valle Armendáriz.

- **La C. Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz.- MORENA:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputado Jesús Velázquez Rodríguez.

- **El C. Dip. Jesús Velázquez Rodríguez.- P.R.I.:**
[Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputado Jesús Villarreal Macías.

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías.- P.A.N.:**
[Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Y la de la voz, Diputada Janet Francis Mendoza Berber.

[Deposita la cédula en la urna].

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** Solicito a la Primera Secretaria, Diputada Janet Francis Mendoza Berber, verifique que las y los diputados hayan depositado su voto.

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Con su permiso, Diputado Presidente.

De conformidad con lo que dispone el artículo 206 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, pregunto a las y los diputados si falta alguno de emitir su voto, favor de manifestarlo.

Informo a la Presidencia que las y los legisladores presentes, han emitido su voto.

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** Gracias, diputada.

Solicito nuevamente a las Diputadas Secretarias, se sirvan hacer el conteo de votos y... e informen a esta Presidencia del resultado de la misma.

[Las Diputadas Secretarias, realizan el conteo de votos].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Le informo que se han obtenido, veintitrés votos a favor, un voto en contra, un voto nulo y seis abstenciones.

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** Gracias, diputada.

En virtud de lo anterior, se nombra a la ciudadana María del Rosario Nevarez, titular de la Unidad de Igualdad de Género, Órgano Técnico de este Poder Legislativo.

[Texto íntegro del Decreto 15/2018 I P.O.]:

DECRETO No. LXVI/NOMBR/0015/2018 I P.O.

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

D E C R E T A

ARTÍCULO ÚNICO.- Se nombra a la Lic. María del Rosario Nevárez Chávez, como titular de la Unidad de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 66, fracción X; 124, 125, 126, 128, 204 y 205 de la Ley Orgánica; y 136 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, ambos ordenamientos del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua.

T R A N S I T O R I O S

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su aprobación.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Publíquese en el Periódico Oficial de Estado.

ARTÍCULO TERCERO.- Llámese a la funcionaria nombrada, a efecto de que rinda la protesta de Ley correspondiente.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veintisiete días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.

PRESIDENTE, DIP. JESÚS VILLARREAL MACÍAS;
SECRETARIA, DIP. JANET FRANCIS MENDOZA BERBER;
SECRETARIA, DIP. CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ ALONSO].

Finalmente, procederemos al nombramiento de quien ocupará la titularidad de la Dirección de Archivos del Honorable Congreso del Estado, proponiendo la Junta de Coordinación Política al ciudadano Miguel Ángel Villa Acosta.

Procederemos la votación siguiente del mismo pro... con el mismo procedimiento de la votación anterior, para lo cual le solicito a la Secretaría de Asuntos Legislativos, entregue las cédulas para emitir los votos correspondientes.

[Personal de apoyo procede a distribuir las cédulas de votación correspondientes a los Legisladores].

Solicito a la según... a la Segunda Secretaria, Diputada Carmen Rocío González, pase lista de asistencia para que hagan el depósito de su voto en la urna correspondiente que está ubicada en la... con la Primera Secretaria.

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.: Con su permiso, Diputado Presidente.

Diputado Rubén Aguilar Jiménez.

- El C. Dip. Rubén Aguilar Jiménez.- P.T.: [Deposita la cédula en la urna].

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.: Diputado Luis Alberto Aguilar Lozoya.

- El C. Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya.- P.A.N.: [Deposita la cédula en la urna].

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.: Diputado Fernando Álvarez Monje.

- El C. Dip. Fernando Álvarez Monje.- P.A.N.: [Deposita la cédula en la urna].

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.: Omar Bazan Flores.

- El C. Dip. Omar Bazán Flores.- P.R.I.: [Deposita la cédula en la urna].

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.: Diputada Georgina Alejandra Bujanda Ríos

- La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos.- P.A.N.: [Deposita la cédula en la urna].

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.: Diputado Benjamín Carrera Chávez.

- El C. Dip. Benjamín Carrera Chávez.- MORENA: [Deposita la cédula en la urna].

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.: Diputado Francisco Humberto Chávez Herrera.

- El C. Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera.- MORENA: [Deposita la cédula en la urna].

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.: Diputada Ana Elizabeth Chávez Mata.

- La C. Dip. Anna Elizabeth Chávez Mata.- P.R.I.: [Deposita la cédula en la urna].

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.: Diputado Miguel Ángel Colunga Martínez.

- El C. Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez.- MORENA: [Deposita la cédula en la urna].

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.: Diputado Gustavo De la Rosa Hickerson.

- El C. Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson.- MORENA: [Deposita la cédula en la urna].

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.: Diputada Ana Carmen Estrada García.

- El C. Dip. Ana Carmen Estrada García.- MORENA: [Deposita la cédula en la urna].

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.: Diputado René Frías Bencomo.

Diputada Blanca Amelia Gámez Gutiérrez.

- La C. Dip. Blanca Amelia Gámez Gutiérrez.- P.A.N.: [Deposita la cédula en la urna].

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso,

Segunda Secretaria.- P.A.N.: Diputada Rosa Isela Gaytan Díaz.

- **La C. Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz.- P.R.I.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputado Alejandro Gloria González.

- **El C. Dip. Alejandro Gloria González.- P.V.E.M.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputada Patricia Gloria Jurado Alonso.

- **La C. Dip. Patricia Gloria Jurado Alonso.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputado Obed Lara Chávez.

- **El C. Dip. Obed Lara Chávez.- P.E.S.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputado Miguel Francisco La Torre Sáenz.

- **El C. Dip. Miguel Francisco La Torre Sáenz.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputada Martha Josefina Lemus Gurrola.

- **La C. Dip. Martha Josefina Lemus Gurrola.- P.E.S.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputado Misael Máñez Cano.

- **El C. Dip. Misael Máñez Cano.- P.E.S.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputada Janet Francis Mendoza Berber.

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber.- MORENA:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputada Leticia Ochoa Martínez.

- **La C. Dip. Leticia Ochoa Martínez.- MORENA:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.

- **La C. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.- P.T.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputado Lorenzo Arturo Parga Amado.

- **El C. Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado.- M.C.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputada Marisela Sáenz Moriel.

- **La C. Dip. Marisela Sáenz Moriel.- P.E.S.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputada Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino.- M.C.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputado Jorge Carlos Soto Prieto.

- **El C. Dip. Jorge Carlos Soto Prieto.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputada Marisela Terrazas Muñoz.

- **La C. Dip. Marisela Terrazas Muñoz.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputado Jesús Alberto Valenciano García.

- **El C. Dip. Jesús Alberto Valenciano García.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputada Lourdes Beatriz Valle Armendáriz.

- **La C. Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz.- MORENA:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputado Jesús Velázquez Rodríguez.

- **El C. Dip. Jesús Velázquez Rodríguez.- P.R.I.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Diputado Jesús Villarreal Macías.

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** La de la voz, Diputada Carmen Rocío González Alonso.

[Deposita la cédula en la urna].

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** Solicito a la Segunda Secretaria, Carmen Rocío González Alonso, verifique que las y los diputados hayan depositado en su urna, su respectivo voto.

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Bien, de conformidad con lo que dispone el artículo 206 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, pregunto a las y los diputados si falta alguno de emitir su voto, favor de manifestarlo.

Informo a la Presidencia, que las y los legisladores presentes han emitido su voto.

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-**

P.A.N.: Gracias, diputada.

Solicito a las secretarias, realicen el conteo correspondiente e informen a esta Presidencia del resultado de la misma.

[Las Diputadas Secretarias realizan el conteo de votos].

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Diputado Presidente, le informo que se han obtenido veintisiete votos a favor, cero en contra, cinco abstenciones.

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** Gracias, diputada.

En virtud de lo anterior se nombra al ciudadano Miguel Ángel Villa Acosta, titular de la Dirección de Archivos, Órgano Técnico de este Poder Legislativo.

[Texto íntegro del Decreto 16/2018 I P.O.]:

DECRETO No. LXVI/NOMBR/0016/2018 I P.O.

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

D E C R E T A

ARTÍCULO ÚNICO.- Se nombra al C. Lic. Miguel Ángel Villa Acosta, como titular de la Dirección de Archivos del Honorable Congreso del Estado, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 66, fracción X; 124, 125, 126, 128, 204 y 205 de la Ley Orgánica; y 136 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, ambos ordenamientos del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua.

T R A N S I T O R I O S

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su aprobación.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Publíquese en el Periódico Oficial de Estado.

ARTÍCULO TERCERO.- Llámese al funcionario nombrado, a efecto de que rinda la protesta de Ley correspondiente.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la

ciudad de Chihuahua, Chih., a los veintisiete días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.

PRESIDENTE, DIP. JESÚS VILLARREAL MACÍAS;
SECRETARIA, DIP. JANET FRANCIS MENDOZA BERBER;
SECRETARIA, DIP. CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ ALONSO].

Se instruye a la Secretaría para que elabore la minuta de decreto correspondiente y las envíe para su publicación en el Periódico Oficial del Estado; así mismo, informe el resultado obtenido de las y los funcionarios nombrados a fin de que en su oportunidad rindan la protesta de ley correspondiente.

Solicito a est... a la Secretaría, comunique a esta Presidencia cuando estemos en la aptitud de que le sea tomada la Protesta de Ley.

9.

PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** Continuando con el siguiente orden del día, relativo a la presentación de iniciativas, quiero informarle a los diputados y diputadas que todos los diputados han bajado sus puntos de... sus puntos, a excepción del Diputado Humberto Chávez, al cual se le concede el uso de la Tribuna.

- **El C. Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera.- MORENA:** Buenas tardes.

Con su permiso, señor Presidente.

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** Adelante, diputado.

- **El C. Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera.- MORENA:**

[Honorable Congreso del Estado
Presente.-

El que suscribe, Francisco Humberto Chávez Herrera en mi carácter de Diputado de la Sexagésima Sexta legisl... Legislatura del Honorable Congreso del Estado, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 64 fracción segunda, 68 fracci... fracción primera de la Constitución Política del Estado

de Chihuahua, así como los artículos 167 fracción primera y 169 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, acudo ante es... ante este Honorable Congreso de representación popular a presentar iniciativa con carácter de punto de acuerdo de urgente resolución, a fin de exhortar al Ejecutivo del Estado para que deje de interferir en la carretera en brecha de Sacramento y les permita su libre tránsito sin lacerar a la gente esa brecha, de bloquear y destrozar la brecha de Sacramento, Chihuahua y ordene dar mantenimiento a dicha vía y se permita así el paso libre.

Lo anterior al tenor de lo siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Que dentro de la red de carreteras federales libres se encuentra la de Chihuahua - sueco que comprende la ruta denominada México 045 y que de forma alterna se encuentra un pequeño tramo de red de carretera federal de cuota de 30 kilómetros, llamada Chihuahua-Sacramento cuota y cuya ruta se le identifica como México 045. El caso es que la carretera federal libre Chihuahua-Sueco tiene una brecha 300 kilómetros antes de llegar a la caseta de cobro que desvía el tráfico vehicular libre por 1.5 kilómetros, rodeando la caseta de cobro dando así oportunidad a que transiten automotores y otros tipos de equipos habitantes que viven en los alrededores en más de 30 colonias y ejidos cuyos moradores tienen la necesidad de pasar continuamente durante el día a fin de desarrollar sus actividades productivas y así sostener a sus familias. Ésta parte y todas las que comprenden las carreteras panamericanas que inicia desde Ciudad Juárez y atraviesa el país, llegando hasta Centroamérica, fue construida desde 1946 e inaugurada en 1953 con los impuestos de todos los mexicanos. Su mantenimiento fue realizada y coordinada por la entonces Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Secretaría de Obras Públicas y no existían casetas de cobro, ya que los impuestos servían para dar mantenimiento y mantenerlos en buen estado de funcionamiento.

Es así como vecinos, colonos , viajeros y

transportistas de Sacramento y sus alrededores que utilizan la brecha denominada digna libertad que rodea la caseta de cobro Sacramento, Chihuahua, y otros 11 lugares del Estado donde existen las redes federales y estatales de cuota, han visto frustrados sus derechos al libre tránsito, establecido en el artículo 11 Constitucional y no todo por los bloqueos constantes que realiza el Gobierno Estatal que pone todo tipo de obstáculos como viguetas de cemento, zanjas y actualmente un arco para interrumpir esa libre tránsito, esa brecha, maquinaria pesada y hasta des... descuida la parte de policías que deberían perseguir delincuentes en éste tiempo de violencia... de violencia huracanada, enfrentándolos con la población productiva con el propósito de obstaculizar y amedrentar a la población productiva y así obligarlos a pagar en la caseta de cobro, donde son evidentes sus compromisos con los franquiciarios.

Transitar por el estado de Chihuahua, se ha convertido en un tormento para los pobladores. La libre circulación de personas y mercancías es obstaculizada por las propias autoridades, en lugar de facilitarlas.

El trabajo productivo se asfixia por la burocracia gobernante. Son más de 11 casetas de cobro que esquilman y estrangulan la actividad productiva cómo puede haber progreso, así. El artículo 11 Constitucional especifica el derecho de viajar en nuestro territorio sin ser molestado, dónde quedó la libertad. Aquí en Chihuahua, en sólo 700 kilómetros de carretera encontrará 8 casetas y tendrá que pagar más de \$1580 pesos por cruzar sus resgion... sus riesgosas y deterioradas carreteras. Una odiosa comparación es la del vecino país, de Estados Unidos, que es un país mercantilista, consumista y capitalista, si se viaja desde El Paso, Texas, usa hasta Vancouver, Canadá, vía Phoenix, Los Ángeles, California, San Francisco, no encontrará ninguna caseta de cobro en más de 3 mil kilómetros, facilitando el intercambio comercial, de servicios turísticos... y turísticos, y aquí, que hacen nuestros gobernantes.

Las promesas desde hace mucho tiempo han sido, que se quitarían las casetas en 5 años, después de autofinanciar un pago. La realidad es muy diferente: se pagaron caro y eternamente las carreteras, aún aquella... aquellas que se construyeron hace más de 60 años. Con la actuación del Ejecutivo Estatal, no se ofrecen vías alternas libres una auténtica dictadura.

Las casetas de cobro son ya una plaga insoportable, cómo llegamos a esto, las casetas de cobro son la caja chica de nuestros gobernantes por eso las defienden, no existiendo la rendición de cuentas ni transparencia para los ciudadanos.

Con todo lo anterior, los ciudadanos usuarios de las carreteras iniciaron una serie de protestas, sobre todo en las casetas de Sacramento, Saucillo, Camargo, Cuauhtémoc, y Jiménez y otras exigiendo vías alternas libres. En la brecha libre de Sacramento llamada digna libertad los pobladores cercanos a la caseta iniciaron protestas pacíficas por los bloqueos a la libre existencia... existente las cuales fueron reprimidas por órdenes del Ejecutivo del Estado. Se realizó un referéndum el 20 de abril y durante varios días, lo cual es un mecanismo que permite a la población aceptar y rechazar acciones de un gobierno, y el resultado fue que un 98% la caseta de cobro instalada en Sacramento de forma inconstitucional, así como los bloqueos ordenados por el Ejecutivo Estatal a la brecha existente.

Desde hace decenas de años y que pasa por terrenos comunales sirviendo para una ruta libre de pago, rodeando la caseta de cobro, garantizando así el libre y tránsito.

Se tiene que ir al rescate del valor de la verdad en política, recordemos que un pueblo no obedece las leyes, si no les dan ejemplo de obediencia los gobernantes y legisladores. Es por ello que los diputados no solo deben aceptar y rechazar iniciativas, sino proponer, iniciar, cambiar y decidir sobre los hechos que perjudican a las mayorías... a la minorías

ACUERDO:

UNICO: Su atención inmediata por ser una institu... situación de carácter urgente, que trastoca la vida diaria de los habitantes de los alrededores de la caseta de Sacramento.

ECONÓMICO: Aprobado que sea, túrnese a la Secretaría para elaborar la minuta de acuerdo correspondiente.

Dado en el Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua a los 27 días del mes de septiembre del 2018.

Es cuanto, señor Presidente.

[Aplausos].

[Texto íntegro del documento antes leído]:

[Honorable Congreso del Estado
Presente.-

El que suscribe, Francisco Humberto Chávez Herrera en mi carácter de diputado de la Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado, integrantes del Grupo Parlamentario de Morena, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 64 fracción segunda, 68 fracción primera de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como los artículos 167 fracción primera y 169 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, acudo ante esta H. representación popular a presentar INICIATIVA con carácter de punto de acuerdo de urgente resolución, a fin de exhortar al Ejecutivo del Estado para que deje de bloquear y destrozar la brecha a Sacramento, Chihuahua y ordene dar mantenimiento a dicha vía y se permita así el paso libre.

Lo anterior al tenor de lo siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Que dentro de la red de carreteras federales libres se encuentra la de Chihuahua-el sueco que comprende la ruta denominada mex-045 y que de forma alterna se encuentra un pequeño tramo de red de carretera federal de cuota (de 30kms), llamada Chihuahua-Sacramento (cuota) y cuya ruta se le identifica como mex-045d. El caso es que la carretera federal libre Chihuahua-el Sueco tiene una brecha 300 metros antes de llegar a la caseta de cobro que desvía el tráfico vehicular libre por 1.5 Km , rodeando la caseta de cobro dando

así oportunidad a que transiten automotores y otros tipos de equipos de los habitantes que viven en los alrededores en más de 30 colonias y ejidos cuyos moradores tienen la necesidad de pasar continuamente durante el día a fin de desarrollar sus actividades productivas y así sostener a sus familias. Ésta parte y todas las que comprende la carretera panamericana que inicia desde Cd. Juárez y atraviesa el país, llegando hasta Centroamérica, fue construida desde 1946 e inaugurada en 1953 con los impuestos de todos los mexicanos. Su mantenimiento fue realizada y coordinada por la entonces Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la Secretaría de Obras Públicas y no existían casetas de cobro, ya que los impuestos servían para dar mantenimiento y mantenerlos en buen estado de funcionamiento.

Es así como vecinos, colonos, viajeros y transportistas de Sacramento y sus alrededores que utilizan la brecha denominada digna libertad que rodea la caseta de cobro de Sacramento, Chih., y otros 11 lugares del estado donde existen las redes federales y estatales de cuota , han visto frustrados sus derechos al libre tránsito, establecido en el art. 11 Constitucional y todo por los bloqueos constantes que realiza el Gobierno Estatal que pone todo tipo de obstáculos como viguetas de cemento, zanjas , piedra, maquinaria pesada y hasta descuida policías que deberían perseguir delincuentes en éste tiempo de violencia huracanada , enfrentándolos con la población productiva con el propósito de obstaculizar y amedrentar a la población productiva y así obligarlos a pagar en las casetas de cobro, donde son evidentes sus compromisos con los franquicitarios.

Transitar por el estado de Chihuahua, se ha convertido en un tormento para sus pobladores. La libre circulación de personas y mercancías es obstaculizada por las propias autoridades, en lugar de facilitarlas. El trabajo productivo se asfixia por la burocracia gobernante. Son más de 11 casetas de cobro que esquilman y estrangulan la actividad productiva ¿cómo puede haber progreso, así? El artículo 11 Constitucional especifica el derecho de viajar en nuestro territorio sin ser molestado ¿dónde quedó la libertad? Aquí en Chihuahua, en sólo 700 Km de carretera encontrará 8 casetas y tendrá que pagar más de \$1580 pesos por cruzar sus riesgosas y deterioradas carreteras. Una odiosa comparación es la del vecino país, los EE.UU. que es un país mercantilista, consumista y capitalista, si se viaja desde El Paso, Tex., usa hasta Vancouver, Canadá, vía Phoenix-Los Ángeles, California-San Francisco, Portland-

Seattle, no encontrará ninguna caseta de cobro en más de 3 mil Km., facilitando el intercambio comercial, de servicios y turísticos, y aquí que hacen nuestros gobernantes?

Las promesas desde hace mucho tiempo han sido, que se quitarían las casetas en 5 años, después de autofinanciar su pago. La realidad es muy diferente: se pagarán caro y eternamente las carreteras, aún aquellas que se construyeron hace más de 60 años. Con la actuación del Ejecutivo Estatal, no se ofrecen vías alternas libres <una auténtica dictadura!

Las casetas de cobro son ya una plaga insoportable ¿cómo llegamos a esto?, las casetas de cobro son la caja chica de nuestros gobernantes por eso las defienden, no existiendo la rendición de cuentas ni transparencia.

Con todo lo anterior, los ciudadanos usuarios de las carreteras iniciaron una serie de protestas, sobre todo en las casetas de Sacramento, Camargo, Cuauhtémoc, Jiménez y otras exigiendo vías alternas libres. En la brecha libre de Sacramento llamada digna libertad los pobladores cercanos a la caseta iniciaron protestas pacíficas por los bloqueos a la vía libre existente las cuales fueron reprimidas por órdenes del Ejecutivo del Estado, en varias ocasiones.

Se realizó un referéndum el 20 de abril y durante varios días, lo cual es un mecanismo que permite a la población aceptar y rechazar acciones de un gobierno, y el resultado fue que un 98% rechazó la caseta de cobro instalada en Sacramento de forma inconstitucional, así como los bloqueos ordenados por el Ejecutivo Estatal a la brecha existente.

Desde hace decenas de años y que pasa por terrenos comunales sirviendo para dar una ruta libre de pago, rodeando la caseta de cobro, garantizando así el libre y tránsito.

Se tiene que ir al rescate del valor de la verdad en política. Recordemos que "un pueblo no obedece las leyes, si no les dan ejemplo de obediencia los gobernantes y legisladores". Es por ello que los diputados no solo deben aceptar o rechazar iniciativas, sino proponer, iniciar, cambiar y decidir sobre los hechos que perjudiquen a las mayorías

ACUERDO:

UNICO: Su atención inmediata por ser una situación de carácter urgente, que trastoca la vida diaria de los habitantes

de los alrededores de la caseta de Sacramento.

Económico: Aprobado que sea, tórnese a la Secretaria para elabore la minuta de acuerdo correspondiente. Dado en el recinto oficial del poder Legislativo del Estado de Chihuahua a los 27 días del mes de septiembre del 2018.

ATTE. DIP. FRANCISCO HUMBERTO CHÁVEZ HERRERA].

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-
P.A.N.: Gracias, diputado.

Adelante, Diputado Carrera.

- El C. Dip. Benjamín Carrera Chávez.- MORENA:
No, nada más para solicitarle al Diputado Francisco, que me permita adherirme a su iniciativa y felicitarlo por estar retomando una de las causas más sentidas de los chihuahuenses y que desde luego como él lo expreso, va en contra de nuestra constitución.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-
P.A.N.: Diputada.

- La C. Dip. Marisela Sáenz Moriel.- P.E.S.: En el mismo sentido adherirme a la iniciativa... acuerdo que acaba de presentar el Diputado Francisco Humberto Chávez y exhortar al eje... al ejecutivo para que deje el libre tránsito de los agricultores de la brecha de Sacramento, me informaron que ahorita a manera de intimidación fue y bloqueo la brecha, para que no llegaran a esta... a este momento y por eso es que lo exhortamos desde aquí y que no vamos a permitir una vez más, que se siga violentando el libre tránsito que la constitución le concede a nuestros campesinos de Sacramento. [Aplausos].

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-
P.A.N.: Gracias, diputada.

Diputada, Gaytán.

- La C. Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz.- P.R.I.:
Manifestarle como le hicimos en mi función de Coordinadora de la Fracción Parlamentaria del PRI, al inicio al Diputado Francisco Humberto,

nos permitimos suscribir la iniciativa de exhorto conjuntamente creo que las razones que ha expuesto son muy claras, muy contundentes, estamos con los colonos, con los ejidatarios de la zona y basta de intimidaciones.

Es cuanto.

[Aplausos].

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-
P.A.N.: Gracias, diputada.

Bueno, diputada -perdón- Diputada Rocío González.

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso.-
P.A.N.: Gracias, Diputado Presidente, compañeras, compañeros.

Hace, pues escasamente unas dos semanas más o menos, recién iniciamos esta legislatura, la Diputada Georgina Bujanda, la Diputada Blanca Gámez y una servidora, comentamos dentro del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, la posibilidad de revisar a detalle la posibilidad de mover la Caseta de Sacramento unos kilómetros adelante de la... de... pasado el seccional del Sauz.

En ese sentido, bajo ese contexto nos instruyo el coordinador buscar información, ya que yo represento cuatro seccionales también aquí en el Municipio de Chihuahua, que están hacia el sur que es el Charco, Cienega, Soto y Guadalupe dentro del Municipio de Chihuahua y allá pues... en ese contexto veíamos que ellos pues tienen un libre paso, sin embargo cuando los instruye el coordinador por revisar a detalle cómo está la situación, mis asesores hacen una... pues una revisión de la situación que yo quisiera comentar al respecto y luego le hare una serie de... una petición formalmente al diputado.

Este es un... es un ciclo que empieza con una solicitud, que es en este caso lo que esta pidiendo de alguna manera o en algún momento lo pensamos nosotros de removerla o incluso de

quitarla, algunos hablan de quitarla, debidamente fundada y motivada.

Hay un fideicomiso al respecto de las carreteras y muchos de ustedes lo conocen por que han estado muy pendientes de este tema; por supuesto que estamos a favor de la ciudadanía, siempre será así, pero responsablemente nosotros hicimos esta investigación.

La legislatura pasada, aprobamos un dictamen para que desapareciera el... de fibra estatal, este cobro de las casetas que a decir no es recaudatorio para el Gobierno del Estado, hay si quiero hacerle la aclaración, solo el uno por ciento de lo que se cobra en las casetas se va para Gobierno del Estado, todo lo demás se va a la deuda que el gobierno anterior que representaba el PRI y que nunca atendió este... esta situación lo endeudo hasta por cincuenta años, todo se va al pago de este fideicomiso hasta por cincuenta años.

Lo que hicimos nosotros en la legislatura pasada fue revocarlo y donde esta ahorita atorado propiamente es en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que lo tiene la Federación.

Y yo lo comentaba hace unos días también, que los medios de comunicación me pedían mi postura, yo les decía que en ese... en este intento, en esta inquietud que traíamos las Diputadas del Grupo Parlamentario del PAN, nos fuimos a la Secretaría de Ingresos, específicamente al Departamento de Carreteras de Cuota, la recomendación general [...] que se obtuvo fue la de, no viabilidad de cambiarla, de moverla esto ya que implicaría un detrimento en el ingreso que se recaba y que es de carácter obligatorio por la retención y esta deuda que se tiene.

En este cumplimiento al fideicomiso que requiere del cual es parte; también, el costo que se tendría que contemplar para la construcción de las nuevas instalaciones de la caseta kilómetros adelante que era otra opción que teníamos; así como la nueva franja destinada para el frujo... flujo libre de vehículos.

En el mismo sentido es de entenderse que tampoco es viable la remoción de la misma en razón de que se encuentra fideicomitida y concesionada, por lo que todo el ingreso resultante del peaje se encuentra comprometido en dicho fideicomiso, hay mucha información que no se encuentra a la vista, asunto que tiene carácter de reservado, pero la información antes mencionada, fue fruto de la investigación realizada dentro de la Subsecretaría con personal operativo y jurídico.

Quiere decir también, muy puntual que no, que es cierto y que conocimos sobre las manifestaciones de los grupos sobretodo aquí en Sacramento y decirles que hay un acuerdo, hay un convenio incluso que se firmo con las comunidades aledañas a esta... a esta caseta y habrá quienes ahorita no lo tienen, pero quiero decirles, actualmente por lo acontecido, días pasados de marchas y protestas ante el palacio, se llevo a un acuerdo en el cual el Gobierno del Estado, a través del Licenciado Joel Gallegos, la Subsecretaría de Ingresos, el Departamento de Carreteras de Cuota y los habitantes colonos aledaños a la caseta, se comprometieron a dar cumplimiento al programa emergente de tasa cero; es decir, al tener esta tasa, no se verán obligados a presentar el respectivo peaje al transitar por la caseta, los vecinos de las colonias Sacramento, Ejido de Sacramento, Terrazas, Ocampo, Ejido Ocampo, el Jardín, Patria Nueva, Calabacitas, aledañas entre otras.

Para acceder a la tasa cero, al transitar por la Caseta Chihuahua, Sacramento únicamente se tienen que cumplir mínimos requisitos, y aquí si quiero decir, mire se detectaron en esta revisión, que había ciudadanos comunes y corrientes que no tienen ningún negocio, ninguna vivienda en esa zona, y tenían credenciales de tasa cero.

El Gobierno anterior casi todos los funcionarios tenían el paso libre en el Gobierno anterior, ahorita se les quitaron a todos, el convenio está abierto, solo tienen que llevar su licencia vigente de conducir, credencial de elector vigente, tarjeta de circulación y comprobante de domicilio que acredite

que tienen un domicilio en esa zona tienen una actividad económica.

Esto ya se tiene ese convenio, quienes estén pendientes se pueden acercar a las oficinas de Gobiernos del Estado, tiene un costo de 137 pesos por primera vez y la autoridad correspondiente tiene la facultad para verificar la información que ustedes o que los ciudadanos entreguen.

Primero pues quisiera solicitar que me permitan concluir solicitándole al Diputado que este asunto se turne a la Comisión de Hacienda para hacerle la invitación formal al Subsecretario de ingresos, que tiene mucha más información al respecto y que nos puede dar un panorama más claro para determinar.

Esa es la petición que yo le haría.

Y por otro lado invitarlos, invitarlos a la responsabilidad, miren es muy importante si abrimos esta brecha en la que habla el Diputado, es que se genere la anarquía, yo creo que estamos aquí para defendernos nuestras instituciones y hacerlo por la vía del derecho, por la vía de la legalidad, todo por la vía de la legalidad, pedir que se abra esa brecha no solo la van a utilizar los colonos o residentes de la zona, lo vamos abrir para quienes tampoco o en su momento no quieren pagar la caseta y la omitan.

Yo creo que tenemos que ser responsables, yo los invito, los invito a que cuidemos a que cuidemos nuestras instituciones a que lo hagamos por la vía de la legalidad del derecho, si es necesario que el Subsecretario de Ingresos, nos aclare la situación que hablen ahí, los que no tengan...

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Por favor, -perdón- Diputada le pido al público guarde el silencio, si es tan amable.

Adelante, por favor.

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso.- P.A.N.: Los que tengan vías, por eso les estoy pidiendo esto al... al Diputado, estará en el... hacer

esta mesa de trabajo dentro de la Comisión de Hacienda, que ya la hemos estado revisando, pero si limpiar irresponsablemente, lo hicimos en una investigación muy consciente, sabemos que hay muchas cuestiones que en su momento se hicieron mal, 2013 la concesión que se dio hasta por 50 años, lo hicieron mal el P.R.I. endeudo, junto con César Duarte y ahora aquí los priistas se dan de des vestiduras por los ciudadanos.

Y para... para no andar un poquito ya en esto, volver a reiterar, no es con fines recaudatorios, porque solo el uno por ciento de este cobro se va al Gobierno del Estado, las carreteras no todas son estatales, son federales y si están pidiendo la remoción de casetas, vamos pidiéndole también al casi Presidente o el Presidente electo que tomara el primero de diciembre que revise esta situación, entonces quitemos las casetas del todo el País y verán cual va hacer la respuesta.

Es cuanto, Diputado Presidente.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-
P.A.N.: Gracias, Diputado.

Vamos a ceder la palabra, están en el uso de la palabra el Diputado De la Rosa, después la Diputada Sáenz luego el Diputado Chávez y la Diputada Janet.

- El C. Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson.-
MORENA: Bien, en mi opinión es un planteamiento sencillo, a mi me parece sencillo es decir, los... yo entiendo que las personas que están aquí son vecinos cercanos de las caset... de la caseta son personas que viven cerca de la caseta y que tienen que cruzar una o dos veces todos los días, este quiero comentar lo siguiente miren, el... la... las casetas de peaje vienen desde la edad media y en la edad media se las arreglaban para permitir que los ciervos de... de una parte de una zona pudieran pasar al otro lado sin pagar el peaje que si tenían que pagar los que no eran ciervos de la... de la zona y me refiero a mas de 500 años y se las arreglaban, sabían de la caseta que estaba ahí vigilando, sabia quien era vecino y lo dejaba pasar

sin cobrarle, en la edad media cuando no sabían escribir cuando no había ningún indicador.

Ahora si son los vecinos, si son los vecinos, el problema es con los vecinos y como lo decía la compañera, si el problema es con los vecinos cercanos ahí a un margen, digamos, cinco, diez kilómetros, ahí... una zona ahí cercana, hombre, hay un montón de formas electrónicas, tecnológicas, para poder identificar perfectamente bien a los vecinos que... a quienes viven ahí y que puedan cruzar, pues para que van a batallar e irse a las curvas del perico, que puedan cruzar por la caseta sin pagar.

El... este, yo, a mi me parece, muy extraño que tengamos todavía esta, esta discusión, siempre y cuando se refiera precisamente a los vecinos, por lo que se refiere a quitar las casetas que es una, es una exigencia que viene más o menos de 1750 más o menos que hay que quitar todas las casetas de peaje aquí no sé porque volvimos a la edad media, pero bueno, debemos de ver ya otro proceso totalmente de largo plazo y poder plantearlo dentro de los grandes compromisos para transformar este País, si este País sigue con casetas de cobro vamos a seguir viviendo en el feudalismo o con un grave costo para la economía, pero yo veo este problema como muy, muy sencillo.

y comentarles lo siguiente, mañana viernes vamos a tener una entrevista con el Secretario de Hacienda, para ver lo de Villa Ahumada, no se las personas así tan practicas si pudieran acompañarnos algunos de los vecinos para poder ver, así prácticamente como se resuelve... como se resuelve el problema, yo entiendo, así lo entiendo y a mí me parece que cuando hay ganas de resolver un problema se resuelve muy fácil, cuando no hay ganas de resolver, pues no se resuelve y ahí enfrentamientos muy penosos, es muy penoso que esté pasando eso.

Propongo pues que a la mejor de maña... de mañana, puede acompañarnos alguien de los vecinos de ahí para explicar la situación de la zona,

no.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputado. Tiene la palabra la Diputada Sáenz.

- La C. Dip. Marisela Sáenz Moriel.- P.E.S.: Gracias, con su venia Presidente.

Estuvieron en mi oficina los agricultores y colonos de esos poblados, perjudicados y me comentaron también que había unos hologramas que dio hacienda o las cosas que hayan hecho aquí y que les cobran diez pesos, eso que dicen de ceros son puras mentiras, son diez pesos cada vez que pasan por ahí y son contados los que tienen el holograma y son nada mas a los que les conviene como siempre.

Y esta legislatura está para representar al pueblo y el ejecutivo y el judicial no están por encima del pueblo y van a tener que respetar esas brechas que son de libre tránsito, que son de épocas ya muy antiguas, en Juárez tenemos muchas brechas y pasan carros robados y pasan y ahí no hay ninga... ninguna seguridad, entonces no vengan aquí hacerse, este los dignos, porque las brechas existen en todo el Estado cuando les convienen las tapas y cuando no, las abren, entonces aquí que no se vengan hacer los castos y los puros.

[Aplausos].

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Diputado Chávez.

- El C. Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera.- MORENA: Con su permiso, señor Presidente.

A la Diputada con todo respeto, la Diputada que nos hizo un señalamiento, ella dice que ya se hizo una investigación que ya se firmo un convenio con los ejidatarios de Sacramento y las localidades que conforman el problema actual.

Yo le pido, al Señor Presidente, a la Diputada, que nos muestre cuantos firmaron ese acuerdo, entre

Gobierno y las... las comunidades, tengo entendido que las treinta y tantas localidades de Sacramento firmaron unos cuantos no en su totalidad, se hubo un compromiso con Gobierno del estado, igual que Saucillo lo hizo un mes antes de las elecciones y ofreció el Gobierno del Estado que Saucillo entraría en tasa cero, si, igual que Jiménez, igual que Sacramento.

Entonces estamos esperando después de un año seis meses, Saucillo, Sacramento, Camargo, de que el Gobierno actúe y que dé la oportunidad a los ciudadanos de los diferentes Municipios, la oportunidad del sistema llave con tasa cero.

Dicen, no es recaudatorio, nosotros tuvimos la caseta un mes y dice el Gobierno, salud, esto es un peso es el uno por ciento de lo recaudado, se perdieron 60 millones de pesos, nos dijo el Gobierno, esto lo hubiéramos hecho para solventar gastos de salud, educación, son cortinas de humo, por eso decimos no hay transparencia. En el acuerdo del 87, 88, cuando se instalaron las casetas en Saucillo, también había un acuerdo con los Gobiernos y decía, este es el crecimiento de los municipio y Saucillo, va a crecer en lo económico y vean a Saucillo se toma en cuenta, cuando vamos por el voto, Saucillo por la carretera de cuota se pasa por el puente y se olvida el municipio, se menciona mas la Cruz, Camargo, Saucillo se saltea, pero cuando vamos por el voto se peina Saucillo y se peina sus 33 localidades.

Las tarjetas que se hablan en un principio fueron tasa cero, para quienes, para precisamente los agricultores que están alrededor de la caseta que no fueran afectados, le hicimos saber al ejec... al ejecutivo que es un problema, porque hay que pasar ahí con maquinaria pesada, para hacer las actividades del campo, Saucillo depende 100 por ciento, de Delicias.

Saucillo tiene 27 años pagando ese maldito impuesto de las casetas, ¡ya basta!, ¿Por qué Saucillo?, es el más fregado señores, ¿Por qué Sacramento?, ¿Por qué Camargo?, porque no

hablamos y porque nos preguntamos.

Y Delicias tiene 27 años gozando de ese crecimiento económico, de salud, de todas las atenciones y los demás municipios encerrados, con las barreras, que vienen siendo las casetas, se nos perjudica en lo educativo, porque se lo hemos expresado al ejecutivo con escritos por la vía legal, por la vía pacífica y no hemos tenido respuesta, fehaciente que nos lleve a decir, vamos por ese rumbo, queremos respuestas no cortinas de humo, queremos transparencia, ya basta de que los políticos sigan saqueando nuestro Estado, nuestros municipios y las casetas utilicen para pago y endeudamiento no del Gobierno de los ciudadanos.

Gracias.

[Aplausos].

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Diputada, Janet.

- La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber.- MORENA: Buenas tardes.

Yo creo que aquí no tiene vuelta de hoja, simple y sencillamente existen los derechos humanos y uno de los derechos humanos, es la libertad de tránsito, que está contemplado en el artículo 11 de nuestra Carta Magna.

La libertad de tránsito, se refiere a que cualquier persona puede transitar de manera libre, por todo lo que es nuestro territorio nec... nacional, sin necesidad de salvo can... conducto, pasaporte y cosas semejantes, al momento en que se está poniendo una barrera y se esta exigiendo un pago, ya lo están restringiendo, ya están violando la ley, ya están dejando a las personas sin el gozo de su derecho humano, de libre tránsito.

Hay una cuestión muy importante, dice la Diputada, el P.R.I. es pasado, MORENA es futuro, todavía no gobierna el futuro presen... el Presidente de México, así que no podemos exigirle a quien todavía

no gobierna, vamos a exigirle a quienes está gobernando actualmente, eso es lo que debemos hacer.

[Aplausos].

Y hay que exigir el respeto a los derechos humanos y se debe de hacer.

Gracias.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Diputada, Georgina Bujanda.

- El C. Dip. Benjamín Carrera Chávez.- MORENA: Yo pido, que ya se mande a votación, porque ya se está haciendo un debate cuando, y aquí nos han dicho que nada mas es para adherirse o no, entonces yo pediría Presidente que ya no diera la palabra y que mandar a... a votar.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: A todos los Diputados, se les ha dado la palabra Diputado, no se le puede negar el derecho de comunicación, pero no estamos en... en donde usted comenta que la adhesión es... es solamente en los posicionamientos, en los puntos de acuerdo si hay debate.

Adelante, Diputada Bujanda.

- La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos.- P.A.N.: Bueno yo, a mi... me llamo mucho la atención y me gusto mucho el planteamiento que hace el Diputado De la Rosa y analizo mucho también los comentarios del Diputado Francisco, de la Diputada y efectivamente como menciona la... la compañera Diputada Carmen Rocío, existe ahí una deuda, existe un fideicomiso, yo creo que son dos cosas que podemos hacer, el Diputado De la Rosa, manifiesta que mañana hay una reunión en Hacienda, yo creo que podemos sin presumir, sin pre conceder en esta misma reunión de Hacienda, verificar cuántos de estos ciudadanos firmaron, cuales son los ciudadanos y ciudadanas que están... que firmaron los acuerdos, como podemos beneficiar a mayor población, porque yo diría haber

aquí nadie tiene el monopolio de la representación popular, la mayor parte de los Diputados fuimos elegidos, por las y los ciudadanos en una votación, entonces me parece que por lo que fuimos elegidos también, es para generar soluciones a sus vidas, no para que no estemos estirilmente, ofendiéndonos y comentando cuestiones que van mas allá, yo creo de la función.

Si efectivamente va a tener la reunión Diputado De la Rosa, yo soy Diputada electa por ese distrito, vaya democráticamente, yo gane la elección, me gustaría mucho si usted me invita, a mi me gustaría mucho que pudiéramos checar con la autoridad y con los ciudadanos, efectivamente cual es el estatus, e inclusive que como bien menciona la compañera ya va saliendo un gobierno federal, va a entrar otro y aquí existe un consenso de que a la mejor se tendría que verificar lo de las... las casetas y demás, pues vamos trabajándolo para que en su momento podamos exhortar el nuevo Gobierno, no.

Es cuanto, gracias.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputada.

Vamos a conceder ya por último, dos...

- El C. Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera.- MORENA: Nada más.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Permítame.

Dos... dos participaciones, la de la Diputada Rocío y la del Diputado Chávez para cerrar ya, la [...].

Adelante.

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso.- P.A.N.: Gracias.

Dos cosas, por eso le pedía Diputado precisamente en esa mesa de trabajo para verificar todos los puntos que usted menciona, los que yo mencione que investigue y me decían, quieres que te haga llegar el convenio y yo les dije, voy a proponer

que se haga esta mesa de trabajo y ahí no lo muestran y también dije, todos aquellos aun no están, el convenio está abierto, hay una voluntad del ejecutivo, de los vecinos, de los colonos, cercanos a la caseta, buscar esta posibilidad de la tasa cero.

Esa es la propuesta que yo le hago al Diputado, irnos a la mesa de trabajo, ir haciendo el día de mañana los que vayan, sobre todo a la diputada que es parte del Distrito y bueno finalmente también nada mas comentar, hacer una precisión, yo he sido de las que digo que solo es para adherir, pero cuando se trata de iniciativas de decreto, cuando es de acuerdo, aquí se puede discutir, hasta en tanto nos diga el Presidente que está agotado el tema.

Es cuanto, Diputado Presidente.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Adelante, Diputado... Diputado finalmente cerramos con su participación.

- El C. Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera.- MORENA: Yo nada más pido, que se lleva ya a votación, porque es de... de pronta resolución y después se abrirán las mesas pertinentes.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, diputado.

Por lo que lo que entiendo, el público por favor, no está permitido participar.

Si me... si entiendo Diputado Chávez, no acepta la moción que hizo la Diputada Rocío González, es que pase a comisión. **- El C. Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera.- MORENA:** No señor.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Okey.

- El C. Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera.- MORENA: No, es pronta resolución.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: De acuerdo... de acuerdo.

Bien, Diputada Janet Francis Mendoza Berber, proceda de conformidad en lo señalado en el artículo 174 de la Ley Orgánica del Poder Orgánica del Poder Legislativo, si es de considerarse que este asunto es de urgente resolución e informe a esta Presidencia, el resultado de la votación.

- La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA: Con su permiso, se... Diputado Presidente.

Pregunto a las señoras y señores diputados, si están de acuerdo con la solicitud formulada por el Diputado Francisco Humberto Chávez Herrera, en el sentido de que su propuesta se someta a votación, porque... considerarse que es de urgente resolución, de conformidad a lo que establece el artículo 174 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Favor de expresar el sentido de su voto, presionando el botón correspondiente en su pantalla, a efecto de que el mismo quede registrado de forma electrónica.

En este momento, se abre el sistema de voto electrónico.

Quienes estén por la afirmativa.

- Los CC. Diputados.- [El registro electrónico muestra el voto a favor de Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Ana Carmen Estrada García (MORENA), Rosa Isela Gaytán Díaz (P.R.I.), Obed Lara Chávez (P.E.S.), Martha Josefina Lemus Gurrola (P.E.S.), Misael Máynez Cano (P.E.S.), Janet Francis Mendoza Berber (MORENA), Leticia Ochoa Martínez (MORENA), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.), Marisela Sáenz Moriel (P.E.S.), y Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA)].

- La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA: Quienes estén por la negativa.

[El registro electrónico muestra el voto en contra de Luis Alberto

Aguilar Lozoya (P.A.N.), Fernando Álvarez Monje (P.A.N.), Georgina Alejandra Bujanda Ríos (P.A.N.), Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Carmen Rocío González Alonso (P.A.N.), Patricia Gloria Jurado Alonso (P.A.N.), Miguel Francisco La Torre Sáenz (P.A.N.), Jorge Carlos Soto Prieto (P.A.N.), Marisela Terrazas Muñoz (P.A.N.), Jesús Alberto Valenciano García (P.A.N.), Jesús Velázquez Rodríguez (P.R.I.) y Jesús Villarreal Macías (P.A.N.)]

Quienes se abstengan.

[El registro electrónico muestra las abstenciones del Diputado Lorenzo Arturo Parga Amado (M.C.) y la Diputada Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.)]

[5 no registrados de los diputados: Rubén Aguilar Jiménez (P.T.), Omar Bazán Flores (P.R.I.), Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.), René Frías Bencomo (P.N.A.) y Alejandro Gloria González (P.V.E.M.)]

En este momento, se cierra el sistema de voto electrónico.

Informo a la Presidencia que se han manifestado 14 votos a favor, doce votos en contra y dos abstenciones, así como cinco diputados y diputadas que no han votado, respecto a que el asunto es... es... en cuestión se considera que tiene el carácter de urgente.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias Diputada.

Solicito nuevamente... so... sirva... se sirva a someter a consideración del Pleno, la iniciativa presentada para darle el trámite legal que corresponda.

- La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA: Ahora bien, pregunto si están de acuerdo con el contenido de la iniciativa antes formulada, favor de expresar su voto presionando el voto corre... el botón correspondiente de su pantalla, a efecto de que el mismo quede registrado de forma electrónica.

En este momento, se abre el sistema de voto electrónico.

Quienes estén por la afirmativa.

- Los CC. Diputados.- [El registro electrónico muestra el voto a favor de Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Ana Carmen Estrada García (MORENA), Rosa Isela Gaytán Díaz (P.R.I.), Obed Lara Chávez (P.E.S.), Martha Josefina Lemus Gurrola (P.E.S.), Misael Máynez Cano (P.E.S.), Janet Francis Mendoza Berber (MORENA), Leticia Ochoa Martínez (MORENA), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.), Marisela Sáenz Moriel (P.E.S.), y Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA)]

- La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA: Quienes estén por la negativa.

[El registro electrónico muestra el voto en contra de Luis Alberto Aguilar Lozoya (P.A.N.), Fernando Álvarez Monje (P.A.N.), Georgina Alejandra Bujanda Ríos (P.A.N.), Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Carmen Rocío González Alonso (P.A.N.), Patricia Gloria Jurado Alonso (P.A.N.), Miguel Francisco La Torre Sáenz (P.A.N.), Jorge Carlos Soto Prieto (P.A.N.), Marisela Terrazas Muñoz (P.A.N.), Jesús Alberto Valenciano García (P.A.N.), y Jesús Villarreal Macías (P.A.N.)]

Quienes se abstengan.

[El registro electrónico muestra las abstenciones del Diputado Lorenzo Arturo Parga Amado (M.C.) y la Diputada Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.)]

[6 no registrados, de los diputados: Rubén Aguilar Jiménez (P.T.), Omar Bazán Flores (P.R.I.), Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.), René Frías Bencomo (P.N.A.), Alejandro Gloria González (P.V.E.M.) y Jesús Velázquez Rodríguez (P.R.I.)]

En este momento, se ci... se cierra el sistema de voto electrónico.

Informo a la Presidencia que se han manifestado 14 votos a favor, o... once votos en contra, dos abstenciones, y seis diputadas o diputados que no votaron, respecto al contenido de la iniciativa presentada.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-

P.A.N.: Gracias Diputada.

Se aprueba la iniciativa formulada en todos sus términos, le solicito a la secretaría de Asuntos Legislativos, elabore la minuta correspondiente y la envíe a las instancias competentes.

[Texto íntegro del Acuerdo No. 15/2018 I P.O.]:

ACUERDO No. LXVI/URGEN/0015/2018 I P.O.

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

A C U E R D A

PRIMERO.- La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, exhorta respetuosamente al Ejecutivo del Estado, para que deje de bloquear y destrozar la brecha a Sacramento, Chihuahua, lo cual trastoca la vida diaria de los habitantes de los alrededores de la caseta de Sacramento, y ordene dar mantenimiento a dicha vía y se permita así el paso libre.

SEGUNDO.- Remítase copia del presente Acuerdo, a la autoridad antes citada, para su conocimiento y los efectos a que haya lugar.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veintisiete días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.

PRESIDENTE, DIP. JESÚS VILLARREAL MACÍAS; SECRETARIA, DIP. JANET FRANCIS MENDOZA BERBER; SECRETARIA, DIP. CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ ALONSO].

- El C. Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson.- MORENA: De todos modos, queda abierta la invitación para que mañana nos acompañen, a la Comisión de Hacienda.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, diputado.

- El C. Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson.- MORENA: Porque eso es resolver el problema de inmediato para los vecinos, es una cuestión de más

fondo que lo que se acaba de votar.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-

P.A.N.: Claro, definitivamente tiene razón, este... el fondo del asunto es la solución, no solamente el exhorto.

Bien, adelante Diputada Bujanda.

- La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos.-

P.A.N.: Diputado De la Rosa, agradecerle la invitación, ahorita sí que nos ponemos de acuerdo, porque el chiste es ponerle solución a esto.

Gracias.

CONGRESO DEL ESTADO

MESA DIRECTIVA.

I AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

I PERÍODO ORDINARIO.

Presidente:

Dip. Jesús Villarreal Macías.

Vicepresidentes:

Dip. Misael Máynez Cano.

Dip. Omar Bazán Flores.

Secretarios:

Dip. Janet Francis Mendoza Berber.

Dip. Carmen Rocío González Alonso.

Prosecretarios:

Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.

Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz.

Dip. Martha Josefina Lemus Gurrola.

Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado.

10.

SE LEVANTA LA SESIÓN

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-

P.A.N.: Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, se cita para la próxima que se celebrara, el día lunes 1o. de octubre del año en curso a las once horas, en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, con el propósito de llevar a cabo la Novena Sesión Ordinaria.

Siendo las tres con cuarenta minutos, del día 27 de septiembre del año 2018, se levanta la sesión.

Muchas gracias, diputados y diputadas.

Muy buenas tardes.

[Hace sonar la campana].